

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 6'50. Extranjero, un año, 36 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

EL DIA OFICIAL

CENSOR ENFERMO

Desde hace días guarda cama el jefe de la censura señor La Iglesia.

UN TE

Juan Ignacio Luca de Tena ha obsequiado esta tarde con un te a la delegación española que estuvo en la Conferencia de Ginebra.

AÑOS SALE DE CASA

El ministro de Trabajo ha abandonado el lecho. El señor Anón estuvo en su departamento ministerial.

LA ORDEN DEL «PLUS ULTRA»

Entre las primeras figuras que ingresaron en la orden «Plus Ultra», junto al comandante Franco, se citan además de Rockefeller y Cierva (hijo) el inventor Marconi, el ingeniero Torres Quevedo y el eminente historiador señor Cajal.

LOS TONELEROS PIDEN QUE SE RESUELVA LA CRISIS DE SU INDUSTRIA

Una Comisión de la Federación Nacional de Toneleros visitó al jefe del Gobierno para solicitarle resolución con urgencia la crisis que sufre la industria tonelera ante el poco consumo que se hace de sus productos por el pequeño precio de los envases que vienen del extranjero.

Se lamentan los comisionados de los exportadores de vinos españoles aprovechar esos envases con perjuicio de la industria nacional. La Comisión estuvo en varios Ministerios, donde se les manifestó que estando próximo a terminar la reforma del vigente arancel, se tendrían en cuenta sus indicaciones para atenderlas en cuanto sea posible y corregir con ello los inconvenientes señalados.

LA COMISION PERMANENTE SANITARIA

En el Ministerio de la Gobernación se ha reunido la Comisión permanente sanitaria, bajo la presidencia del doctor Murillo.

Despachó varios asuntos de trámite y acordó imponer multas a todas las sociedades que en abril próximo no hagan las recaudaciones con arreglo a las cuotas mínimas.

El secretario notificará a todas ellas este acuerdo, indicando la sanción que habrá de aplicarse a los contraventores.

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Mañana, viernes, se reunirá el Pleno de la Sección de Defensa de Producción del Consejo de la Economía Nacional, para tratar de las compensaciones a la exportación.

El sábado se reunirá la Sección de Tratados. Para el día 30 se ha convocado a la Comisión organizadora de la Conferencia Nacional de Sericultura, a fin de estudiar las informaciones hechas acerca del cuestionario que se había circulado.

Por el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, Sr. Castedo, se han circulado órdenes telegráficas para la designación de los vocales de la Comisión provincial que han de entender en los permisos de importación de materias colorantes. Designará un vocal productor la Cámara de Industrias Químicas, y otro, que ha de ser fabricante-consumidor el Fomento del Trabajo Nacional y la Cámara de Industrias de Barcelona, conjuntamente.

Parece que la Comisión de Movilización de Industrias civiles designará otro vocal, que pertenecerá a la Sección que funciona en la cuarta región.

Las conclusiones de los Inspectores de Sanidad

Madrid, 25.—11 noche.

Las conclusiones acordadas en la asamblea de inspectores de Sanidad de España, que acaban de celebrarse en Madrid son las siguientes: Visitar el Colegio de Huérfanos de Médicos y entregar la cantidad de 25 pesetas por cada representante que ha asistido a la asamblea.

La cuota anual que han de pagar los asambleístas será de 12 pesetas. Que las relaciones entre el Colegio de Médicos y las Juntas provinciales titulares sean lo más cordiales posible.

Que los titulares que desempeñen plazas interinamente ingresen en el Cuerpo de inspectores de Sanidad, a condición de que los que desempeñen plazas de compañeros sujetos a expediente dejen vacantes las mismas tan pronto como aquellos expedientes se resuelvan favorablemente.

Que el pago de los inspectores se verifique por el Estado, y que se separen las funciones de inspectores de distrito y subdelegados de Medicina, dotándolos con cargo a las cantidades...

Que el pago de los inspectores se verifique por el Estado, y que se separen las funciones de inspectores de distrito y subdelegados de Medicina, dotándolos con cargo a las cantidades...

Que el pago de los inspectores se verifique por el Estado, y que se separen las funciones de inspectores de distrito y subdelegados de Medicina, dotándolos con cargo a las cantidades...

FRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN Carlos Villarragut Hernández Congregante de María Inmaculada y de San Estanislao de Kotska, Alumno del 6.º año de Bachillerato, falleció el 27 de marzo de 1925 habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su Director Espiritual; padres don Eduardo y doña Isabel; hermana María Gloria (ausentes); tios doña Concepción Hernández de Alcántara García y don Pedro de Alcántara García; tios políticos, primos y demás parientes, suplican una oración por su alma. Todas las misas que se celebren el 27 del corriente en la Iglesia de PP. Jesuitas (San Bartolomé), así como la que se dice los segundos domingos de cada mes, a las diez, en dicha Iglesia, la Exposición del Santísimo en la Capilla de María Inmaculada (Servicio Doméstico), en dicho día 27, y las que se digan en la Parroquia de San Francisco de Alicante; la de doce, en el Santo Hospital de Cavidad, de Cartagena, y la de ocho, el día 28, en el Colegio de Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, en Barcelona, serán aplicadas por su eterno descanso.

UNA MEDALLA PARA EL REY DE ESPANA

MADRID.— El encargado diplomático de España en Buenos Aires se ha dirigido al ministro de Estado enviando una medalla de oro regalo del gobernador de Buenos Aires, idéntica a la que se entregó a los aviadores del «Plus Ultra», para ser entregada a Su Majestad el rey.

UN GIRO METALICO

El cónsul de España en Rosario de Santa Fe se ha dirigido al Ministerio de Estado enviando un giro de 68.500 pesetas recaudadas en la suscripción abierta para obsequiar a los aviadores del «Plus Ultra».

DONACION DE COPAS

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó que una comisión de concejales vaya a Palos de Moguer para recibir a los aviadores y que lleven unas copas que el Ayuntamiento les donará.

LA MEDALLA CONMEMORATIVA

La iniciativa del gobernador de Madrid, recogida por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, para acuñar una medalla conmemorativa del viaje del «Plus Ultra», está ya en vías de ejecución, con arreglo al proyecto de don Enrique Cuartero.

El anverso de la medalla representa en alta mar, las carabelas de Colón. Al fondo el sol, que espere sus rayos.

En la parte superior, el emblema de la aviación española envuelto entre nubes. Lleva una inscripción circular que dice: «Colón, 1492. Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, 1926».

En el reverso figura España de pie, apoyada en el león hispano con una mano mientras se corona con el premio, y en la otra la palma del triunfo. Le acompaña la figura de América, que muestra los frutos en señal de la fertilidad de su suelo.

Tiene collar de estrellas y una argolla, signo de riqueza. España y América están rodeadas por las Ciencias, la Agricultura, la Industria y el Comercio.

De este modo se han troquelado ejemplares, en oro para los aviadores, así como para el rey, el jefe del Gobierno y los presidentes de las Repúblicas Ibero Americanas y de Portugal.

Igualmente se han hecho ejemplares en plata y bronce.

DE BARCELONA

Barcelona, 25.—Varias horas.

Por mal tiempo no pueden salir cuatro hidroaviones. Esta mañana debían salir cuatro aparatos de aeronáutica naval, en dirección a Palos, para asistir a la llegada del comandante Franco y sus compañeros.

Se elevaron tres hidroaviones, pero tuvieron que suspender el viaje a causa del mal tiempo. Si mejora lo harán mañana.

ACTIVIDAD EN EL PALACIO DE PEDRALBES. Se están realizando con gran actividad algunas obras en el Palacio de Pedralbes con motivo del anunciado viaje de los reyes para fecha próxima.

VENTOSA SE AUSENTE DE BARCELONA. Para cubrir la vacante de diputado tuvo en el Colegio de Abogados, por renuncia del señor Benús, hoy procesado, asegurándose que iba a ser nombrado el exministro don Juan...

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO A LOS TRIPULANTES DEL «PLUS ULTRA».

UNA EXPOSICION EN HONOR DE RADA. HUELVA.— La Agrupación Artística Alvarez Quintero, organizadora del Certamen anual, inicia la celebración de una exposición obrera en honor de Rada, invitando a todos los trabajadores premiados en anteriores certámenes a que expongan las obras que merecieron tal galardón.

HOMENAJE AL MINISTRO DE MARINA. Al anuncio de que con el rey llegarán los señores Primo de Rivera y almirante Cornejo, éste último, hijo de Huelva, algunas entidades tratan de organizar un homenaje particular al ministro de Marina.

LAS TROPAS DE SEVILLA. Las tropas encargadas de rendir honores a Su Majestad el rey, serán de la guarnición de Sevilla.

LAS INSTALACIONES. En la Plaza de las Monjas se trabaja con gran actividad para preparar las instalaciones eléctricas. Habrá entre ellas una preciosa combinación de carteles luminosos con los nombres de Franco, Ruiz de Alda, Durán, Rada, Colón, las carabelas y los principales colaboradores en el descubrimiento América.

DETENCION DE UN ANARQUISTA

La policía tuvo noticias de la llegada a esta capital del anarquista Leandro Vargas, que estaba reclamando por la Caja de Reclutamiento de Guadalajara y procedió a su detención. En el domicilio del detenido se recogieron dos pistolas automáticas, varios cargadores, completos, tres cajas de cápsulas y gran cantidad de folletos revolucionarios y proclamas sindicalistas.

NI PLATKO, NI SAMITIER ABANDONAN AL BARCELONA P. O.

En vista de las noticias publicadas por la Prensa, relacionadas con el propósito atribuido al jugador Platko de marchar a América, éste ha facilitado a los periódicos una nota negando veracidad al rumor y declarando que se halla muy satisfecho defendiendo la puerta del Barcelona P. C., la cual no ha pensado en abandonar.

Iguales manifestaciones ha hecho Samitier, al que se atribuyen iguales propósitos.

GRAVEMENTE HERIDA POR SU MARIDO

Ha ingresado en el Hospital Clínico Antonia Forns, herida de gravedad en el cuello por su marido Mateo Pico, empleado de ferrocarriles, que la agredió con una piedra, después de una disputa originada porque dicha mujer había malgastado 15 pesetas. El agresor fué detenido.

QUE VENGAN A BARCELONA

La Juventud hispano-americana ha dirigido al presidente del Consejo de ministros y al embajador de la Argentina en España sendos telegramas, solicitando que el comandante Franco y demás tripulantes del «Plus Ultra» vengan a Barcelona con los marinos argentinos, después de celebrados los actos organizados en su honor en Huelva y Sevilla.

Agreden en los telegramas que ese es asimismo el deseo de la numerosa colonia americana residente en Cataluña.

PIDIENDO EL HORARIO DE VERANO

Varias entidades de la capital y de la provincia se han dirigido al jefe del Gobierno y al mayordomo mayor de Palacio, para que se implante el horario de verano.

EL NUEVO OBISPO DE TORTOSA

De Tortosa comunican que se ha celebrado con gran brillantez el acto de la entrada del nuevo obispo de la diócesis, don Félix Bilbao.

A la ceremonia asistió el arzobispo de Tarragona, los gobernadores de Lérida y Tarragona y numeroso público que dispuso al nuevo prelado un cariñoso y entusiasta recibimiento.

LA NOVILLADA DEL DIA

En la plaza de las Arenas se ha celebrado esta tarde, con aceptable entrada, la anunciada novillada, en la que Félix Rodríguez, José Pastor y Julio Mendoza han despachado un novillo de Villanarta y cinco de Angoso.

Rodríguez estuvo en sus novillos bien con el capote, inteligente con la muleta y desigual con el estoque. Pastor, valiente y torpe, deshaciéndose de su primero con brevedad, y matando al segundo de dos pinchazos y una estocada tendida.

Mendoza, artístico lanceando, bien en banderillas y breve y acertado con el acero, especialmente en el sexto, del que cortó la oreja.

Uno de los operados por el procedimiento Voronoff

VALENCIA, 25.—El conocido pintor Francisco Legua, que fué el primer operado por el doctor Cardenal, con arreglo al método Voronoff, publica en un periódico local un extenso relato de la operación y su dolencia, en el que elogia los servicios del Hospital de San Carlos y al personal facultativo.

Dice también que, a fuer de verídico e imparcial y en honor a la verdad, afirma que la operación se hizo muy bien, pero que está desengañado de sus ponderados efectos, pues ahora se encuentra exactamente igual que antes de ser operado.

Los efectos del tratamiento, según el doctor Voronoff, comienzan a sentirse a los 15 días del injerto, y a los tres meses de la operación la curación es completa.

A pesar de todo ello, el señor Legua dice que el día 27 del actual hará un mes justo de su operación, y todavía está esperando sentir la más ínfima mejoría.

LE INTERESA A USTED. saber que «BIFLEX» es el receptor de radio de precisión. Sus características son: selectividad, sencillez de manejo, potencia, seguridad y claridad.—Pida detalles a Amancio Cebán, Muro Mata, 2.

DE MARRUECOS

Madrid, 25.—Varias horas.

PETAÏN DIRIGIRA LA OFENSIVA EN EL MES DE MAYO. LARACHE.— Noticias de Tánger comunican que desde Gibraltar se ha enviado un mensaje de Prensa a Amicé, anunciando que el mariscal Petaïn regresará a Marruecos en mayo próximo para dirigir la ofensiva francesa.

ESCUADRILLA A MELILLA. LARACHE.— Llegó procedente de la Península y de paso para Fez y Melilla la escuadrilla de aeroplanos que manda el comandante Mulero.

HUYENDO DE NUESTRO CASTIGO. LARACHE.— Comunican de Fez que el avance español al Sur de Tetuán, según afirman los indígenas, inquieta enormemente a los agentes de Beni Hasan, pues la mayoría de las familias huyen a refugiarse en Xauen.

INSPECCION AERONAUTICA FRANCESA. LARACHE.— Ha llegado a Rabat el inspector de Aeronáutica francesa, que pasará seis días inspeccionando los servicios de aviación de la zona francesa.

CONDECORACION A FAVOR DE LOS HERIDOS FRANCESES. LARACHE.— Varios periódicos franceses de Rabat solicitan del Gobierno de su país que los soldados de la Metrópoli e indígenas que se hallan heridos, o los que hayan sido en la campaña de Marruecos, sean autorizados para llevar una medalla como la que llevaban los heridos en la guerra europea.

REVELACIONES DE UN DESERTOR REBELDE. MELILLA.— El indígena presentado en Alhucemas a nuestras autoridades, procedente de las huestes de Abd-el-Krim, ha hecho manifestaciones respecto a la situación e impresiones del campo rebelde.

Este indígena, como otro de los que anteriormente han desertado de las huestes rebeldes, ha dicho que en el interior y especialmente en Beniarraguel, se observa gran cansancio resistiéndose la mayoría a continuar la lucha y que si mucho no abandonan al cabecilla es porque éste realiza durísimo escarmiento en los que la mayor parte se aplica la sentencia de muerte para los que no le obedecen.

Durante uno de los combates que han tenido lugar en aquellos campos cuando el Majzen colocó un puesto en la playa, dice el moro, que uno de los proyectiles disparados por la artillería española cayó en una de las cuevas-abrigo, dejando sepultados a cuatro de los que en ella se encontraban.

Refiere que hace tres días cuando rompieron el fuego las baterías de Adrar Sedim y de la isla sobre el campo rebelde, resultaron muertos cinco hombres de Angar, como así mismo otro de los proyectiles mató buen número de boteros que se hallaban pastando en sitio que su guardia los creía a buen seguro.

Respecto a los precios de las mercancías, da detalles de los precios a que se venden y señala que el azúcar cuesta 3'50 un pión; una vela, 60 céntimos, y el té, servido en vasos pequeños, vale 80 céntimos.

Recuerda que al desembarcar nuestros soldados en Morro Nuevo, los beniuarraguelos se indignaron contra el cabecilla que les había dado toda clase de seguridades en cuanto a la imposibilidad de que los españoles pudieran pisar aquellas tierras.

Algunos grupos de rifenies llevaron su disgusto hasta el extremo de saquear varios almacenes y oficinas don de había varios artículos de comestibles, arrancaron algunos de los cables de las líneas telefónicas, se llevaron mucho armamento. Parte de éste tuvieron que devolver, pero presentaban a los emisarios de Abd-el-Krim los fusiles viejos y se quedaban con los que habían cogido, para lo cual los escondieron convenientemente.

Manifiesta también que escasean los cartuchos de fusil y que Abd-el-Krim tan pronto como sabe que algunos disparan sin necesidad les impone la multa de dos pesetas por cartucho, no consentiendo que snee un tiro como no sea con razón justificada, reservando las municiones para los combates o para defenderse.

El referido indígena hizo entrega de un fusil mauser y algunas municiones.

LE INTERESA A USTED. saber que «BIFLEX» es el receptor de radio de precisión. Sus características son: selectividad, sencillez de manejo, potencia, seguridad y claridad.—Pida detalles a Amancio Cebán, Muro Mata, 2.

LE INTERESA A USTED. saber que «BIFLEX» es el receptor de radio de precisión. Sus características son: selectividad, sencillez de manejo, potencia, seguridad y claridad.—Pida detalles a Amancio Cebán, Muro Mata, 2.

LE INTERESA A USTED. saber que «BIFLEX» es el receptor de radio de precisión. Sus características son: selectividad, sencillez de manejo, potencia, seguridad y claridad.—Pida detalles a Amancio Cebán, Muro Mata, 2.

LE INTERESA A USTED. saber que «BIFLEX» es el receptor de radio de precisión. Sus características son: selectividad, sencillez de manejo, potencia, seguridad y claridad.—Pida detalles a Amancio Cebán, Muro Mata, 2.

LE INTERESA A USTED. saber que «BIFLEX» es el receptor de radio de precisión. Sus características son: selectividad, sencillez de manejo, potencia, seguridad y claridad.—Pida detalles a Amancio Cebán, Muro Mata, 2.

LE INTERESA A USTED. saber que «BIFLEX» es el receptor de radio de precisión. Sus características son: selectividad, sencillez de manejo, potencia, seguridad y claridad.—Pida detalles a Amancio Cebán, Muro Mata, 2.

LE INTERESA A USTED. saber que «BIFLEX» es el receptor de radio de precisión. Sus características son: selectividad, sencillez de manejo, potencia, seguridad y claridad.—Pida detalles a Amancio Cebán, Muro Mata, 2.

LE INTERESA A USTED. saber que «BIFLEX» es el receptor de radio de precisión. Sus características son: selectividad, sencillez de manejo, potencia, seguridad y claridad.—Pida detalles a Amancio Cebán, Muro Mata, 2.

LE INTERESA A USTED. saber que «BIFLEX» es el receptor de radio de precisión. Sus características son: selectividad, sencillez de manejo, potencia, seguridad y claridad.—Pida detalles a Amancio Cebán, Muro Mata, 2.

MOSAICO

PARA LAS DAMAS

Las joyas.—Jamás se debe dormir con pendientes, sortijas y brazaletes, pendientes. Casi parece inútil decir por qué.

Los pendientes podrían lastimarnos o desgarrarnos el lóbulo de la oreja en las horas en que el sueño nos domina completamente y no podemos darnos cuenta de nuestras acciones.

La comprensión de las sortijas es perjudicial para los dedos, y el del brazalete lo es para la muñeca.

Durante el sueño debe quedar nuestro organismo enteramente libre de toda carga que pueda entorpecer poco ni mucho la función circulatoria.

Las sortijas y demás joyas de oro, realizan una saludable influencia sobre los glóbulos de la sangre, cuya riqueza aumentan por absorción.

Conviene prescindir de todos los flecos metálicos, menos preciosos en el más lato sentido de la palabra.

Sin duda el instinto determinaba en las mujeres de la antigüedad la afición a los grandes anillos de oro, los collares de medallas y las diademas en la frente.

Las coronas reales e imperiales son elementos de higiene a la par que tributos de la majestad.

Hubo época en que la mujer no se limitaba a ponerse anillos en los dedos de la mano; llevábalos en los dedos de los pies también, y hasta en puntos más delicados y sutiles, como buscando aliento a la voluptuosidad y gracia a la belleza.

PETICION DE MANO

En el día de ayer fué pedida la mano de la bella señorita María Ibarra Leza, hija del conocido empleado de esta Sucursal del Banco de España don José, para el bizarro teniente del regimiento de Bailén don Martín Rubio Sanjuan.

La petición fué hecha por la madre del novio, que vino de San Sebastián, donde reside, con tan grato motivo.

Entre los prometidos, a los que damos nuestro parabién cariñoso, se han cruzado los regalos de rigor.

La boda ha quedado concertada para la primera quincena de junio.

MEDICO LOGROÑES PREMIADO

El jurado calificador del concurso Médico Ibero-Americano, compuesto por los eminentes profesores Achard y Sabbe, de la Facultad de París; Recasens y Marañón, de la de Madrid, y Pi y Suñer y Peyri, de la de Barcelona, ha otorgado un premio de 500 pesetas al competente médico de Logroño, nuestro amigo don Emilio Casas, por una bien escrita Memoria acerca de «El Urodoual, en las enfermedades de la nutrición».

Cordialmente felicitamos al veterano doctor.

VIAJEROS

Regresó a Haro con su bella señora ya repuesta de una leve indisposición, el director de la Estación Eno-bélica, nuestro amigo don Moisés Martínez Zaporta.

Salió para Zaragoza urgentemente llamado para realizar una importante intervención quirúrgica el notable cirujano doctor Cañadas Bueno, inspector provincial de Sanidad de esta provincia.

Marchó a Barcelona el cajero de esta Sucursal del Banco de España don Joaquín Bretón.

Regresó a Madrid el general sub-inspector de la Guardia civil don Belito Pardo.

Vino de Vitoria nuestro estimado amigo don Salvador Aragón, presidente del Consejo de Administración de las Bodegas Franco-Españolas.

Sole hoy para Madrid nuestro amigo don Bernabé Bergasa, gerente de la Empresa de los teatros de esta capital.

De sus posesiones de Alfaro se ha trasladado a Zaragoza la señora de Guehenza (don José María), acompañada de su encantadora hija Joaquina.

Vino de la capital de Aragón a Estollo, la bella señorita Josefina Sáenz.

QUINTOS

La Asociación de Quintos de Logroña, celebrará el día 31 de marzo una reunión en el teatro de esta ciudad.

de la Redonda sus cultos mensuales, con misa de Comunión a las ocho y por la tarde, a las seis, con Rosario, Ejercicios del mes y Salve cantada.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

Los dependientes de comercio de esta población trabajan por conseguir el descanso dominical y por tanto el cierre de los comercios durante el domingo. La Cámara de Comercio apoya sus pretensiones recomendándolas a sus asociados.

Se han repartido los programas anunciadores de la novillada de Pascua, en la que el valiente matador valenciano Mariano Herrero estoqueará tres novillos; además, se presentará por primera vez en esta plaza el titulado «Rey del Valor», quien vestido de Comendador, esperará al segundo novillo subido a un pedestal de medio metro de altura. Terminará la función con la lidia de vacas, costando la entrada una peseta.

Se reciben noticias de Fuenmayor, según las cuales, el día de la Virgen, a resultas de una cuestión lúdica en el baile, fué muerto en la plaza de la verdura, el joven Eleuterio Davalillo y herido grave su padre Donato.

NUESTRAS CRONICAS

El pobre Don Juan!

Crece el inexplicable afán. Un afán irracional que urge sordamente y atropella, guiado tercamente, ¡pobre don Juan! Nieganle masculinidad y a las prendidas en el encanto, tan puramente biológico de su llama, acusadas de poco femeninas.

Los daños que estos malabarismos pueden causar a los intereses de la especie son considerables. La aceptación de tales ideas implicarían nudo quebranto en las pautas de selección sexual representadas por el amor.

Tres grupos de razones flamean sobre sus cabezas pensativas, las antidonjuanistas.

A) Don Juan ha invertido el mecanismo biológico de la seducción convirtiéndolo al varón en estímulo y a la hembra en estimulada.

B) Don Juan peca de atemorado. C) Don Juan no es un intelectual.

Examinemos serenamente cada una de estas proposiciones y platiquémoslas sobre ellas con la discreción y compostura que el tema requiere.

Poco o nada saben de amor quienes piensan que la mujer es pasiva en la iniciación del amor. Viven un prejuicio. No hay hombre que se lance a fondo, en una aventura de amor si antes no vio relucir el mágico rayito de luz provocadora en los ojos de la mujer.

Salvo los deplorables rijosos callejeros de las urbes, el varón se decide porque la decidieron. Es la mujer quien provoca, quien azuza, quien inicia. Don Juan no hace sino acrecentar un modo absolutamente fisiológico.

Cuando un galán cree elegir, ya fué elegido. Don Juan no se substraiga a la regla. Su característica no está en el modo, sino en la cantidad. Cantidad de frecuencia y de intensidad.

Las mujeres se sienten atraídas hacia él por tres sentimientos: el universalmente avivadores del amor; admiración, curiosidad, vanidad.

Admiración al triunfador, curiosidad

por conocer el secreto del galán, vanidad de llegar a dominarlo.

Don Juan no es ciertamente un intelectual; pero qué tiene que ver la personalidad sexual con las condiciones del magín? La base de la atracción biológica física, por él hay grandes mentalidades—Goethe, Vinci—que lograron repetidos éxitos amorosos y los hay totalmente infortunados—Musset, Figaro.

El talento no fué jamás, ni en don Juan ni en los demás mortales motivo de estímulo sexual. Como no lo es el dinero, ni la bondad, ni la belleza misma. Están demasiado hondas las raíces del instinto para admitir sistemáticas centripetas.

Sin olvidar que talento—condición nativa—e intelectualismo—hábito de cultivar labores de lectura o meditación—distan mucho de ser una misma cosa.

Lo de atribuir a don Juan carácter de femineidad en los linderos de lo morboso, constituye visible error, nacido de una teorización desproporcionada.

Don Juan tuvo dos cualidades básicas para triunfar en amor. Primero el valor personal espectacular, ruidoso, pregonado. Segundo, el acierto de inspirar curiosidad.

Como la falta de espacio no nos permite extendernos en el análisis de la trama de esta idea, hemos de dar fin a nuestro propósito. Xamunano una última objeción de los enemigos de don Juan; la de su inconsciencia.

Don Juan sedujo y abandonó mujeres, en tanto no apareció don Inés en la órbita de su vida. Hasta entonces cada victoria tuvo el valor de un desengaño. Si antes hubiera surgido la novicia, don Juan caería de leyenda. ¿Por qué no hablar también de la amargura del matador de don Luis?

Ir contra la figura del burlador, podrá tener justificación ética, jamás biológica. Don Juan hechiza a las mujeres por idéntico mecanismo que los machos de las especies todas.

Y como ello es de claridad meridiana no cabe contemplar indiferentemente la actual avalancha, de antidonjuanismo.

DR. CESAR JUARROS

Más información telefónica

Madrid, 25.—Varias horas.

ECOS DE PALACIO

En el rápido de Algeciras llegó la princesa Beatriz de la Gran Bretaña, madre de la reina doña Victoria. En la estación la esperaban los soberanos, la infanta Isabel, duquesas de Talavera y San Carlos, infante don Fernando y personal de la Embajada inglesa.

Desde la estación se trasladaron a Palacio, donde se hospedó la augusta dama británica.

En Palacio estuvo en visita particular el nuevo embajador de los Estados Unidos, que mañana presentará sus cartas credenciales al rey.

Una comisión presidida por el ministro de Estado y compuesta por el general Saro, el gobernador de Jaén y los alcaldes de Ubeda, Baeza y otros puntos, visitó al rey para interesarle diversas obras en la construcción del pantano de Tronco y modificación del trazado del ferrocarril de Baeza a Utiel, para que pase por Ubeda.

El monarca conversó afectuosamente con los comisionados, prometiéndoles hacer todo cuanto esté a su alcance.

Don Alfonso sostuvo una extensa audiencia, al frente de la cual figuraba el ministro de Bolivia.

Con motivo de la próxima Semana Santa se celebrarán las capillas públicas de costumbre.

La primera será el domingo, y luego, las de Jueves y Viernes Santo.

La última capilla de la semana se celebrará el domingo de Resurrección.

En las cuatro capillas, las damas de la reina lucirán vestidos de cuerpo alto y manga larga.

LE PIDEN CADENA MILITAR PERPETUA Y CATORCE AÑOS DE PRISION

Bajo la presidencia del almirante Pintado se reunió hoy la Sala del Tribunal Supremo para ver y fallar la causa seguida contra el eskarriño afecto al grupo de Regulares de Larache, Bukiani.

El procesado, en la noche del 21 al 22 de marzo del año 1924, que se hallaba de servicio en el campamento de Alcazarquivir, se retiró a descansar, en unión de un indigena y otro eskarriño. A media noche dió muerte a los dos con una pistola.

El Consejo de guerra ordinario le condenó a la pena de reclusión militar perpetua, y en el acto de hoy, el fiscal, que lo era el señor Martínez de la Vega, aceptó las mismas apreciaciones que su compañero en el anterior Consejo, por lo que pidió se impusiera al procesado la pena de cadena militar perpetua por la muerte del indigena, y catorce años, ocho meses y un día de prisión por la del eskarriño.

El defensor solicitó que se aminorase la pena.

MUERE UN MAGISTRADO A QUIEN ATROPELLA UN «AUTO»

Anoche, al intentar atravesar la calle de Génova para dirigirse a su domicilio, fué arrollado y arrastrado por un «auto» el abogado fiscal del Tribunal Supremo, jubilado, don Miguel Sáiz Gómez, de sesenta y ocho años.

Recogido por el «chauffeur», que se llama Calixto Navarro González, en el propio vehículo atropellado fué con-

Jucido a la Policlinica de la calle de Tamayo, donde le apreciaron al señor Sáiz Gómez, traumatismo y fractura de la base del cráneo. Pronóstico muy grave. Se le trasladó urgentemente a la Clínica quirúrgica del distrito del Centro, donde falleció esta mañana.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Una camioneta de las que hacen servicio de viajeros entre Valdecañas y el Puente, chocó con el automóvil del duque de Extremera, resultando en el accidente nueve pasajeros heridos, dos de ellos de gravedad.

EL ERROR JUDICIAL DE TRES JUNCOS

El magistrado del Supremo señor Moreno, que instruye expediente por el caso del asesinato de José Grimaldos, ha enviado telegráficamente un exhorto al presidente de la Audiencia de Coruña, para que se tome declaración al que fué abogado defensor de León Sánchez.

LA CAUSA POR INJURIAS CONTRA EL ESCRITOR MORA

En la Audiencia se ha visto la causa contra el escritor Fernando Mora, autor de la novela «Huelga de golfos», en la que hay varios diálogos entre la gente del arroyo y los agentes de la autoridad, que el fiscal estimó injuriosos, para éstos, por lo cual solicitó para aquél la pena de cinco meses de arresto.

El defensor negó que existieran tales injurias y abogó por la absolución de su defendido, el que en sus declaraciones dijo que no había sido su intención injuriar a nadie.

EL EXMINISTRO DON NATALIC RIVAS HA SIDO HOMENAJEADO

Ha regresado a Madrid después de haber asistido a los homenajes de que se le ha hecho objeto en varias poblaciones andaluzas, el exministro de Instrucción Pública don Natalio Rivas.

ESPERANDO A YANGUAS

SAN SEBASTIAN.—El alcalde habló con los periodistas de su marcha a Madrid con el fin de asistir a la Junta de Gobierno del Banco de Crédito Local, del cual es consejero.

Probablemente volverá con Yanguas en el subexpreso del sábado por la noche.

Al ministro de Estado, que viene con carácter oficial, se le tributarán honores a su llegada, obsequiándole con un banquete en el Ateneo a mediodía. Por la tarde se dará un té en obsequio al ministro y a continuación pronunciará su anunciada conferencia en el Paraninfo del Instituto. Por la noche volverán a obsequiarse con otro banquete.

El domingo se marchará a Biarritz a pasar el día y por la noche regresará a Madrid.

CONDENA AL OFICIAL DE CORREOS, SOTO

VALLADOLID.—La Audiencia ha dictado sentencia contra el oficial de Correos José Soto, que huyó después de haber cometido un robo de cerca de cien mil pesetas.

El Tribunal ha dictado sentencia de acuerdo con el abogado defensor, quien solo consideró el hecho como un delito.

Se le condena, pues, a la pena de cuatro años de presidio y a sus cómplices a un año.

También se le obliga al pago de catorce mil pesetas de indemnización al Estado.

HORRIPILANTE SUICIDIO DE UN BANQUERO

TREBIA.—El conocido industrial y banquero, don Manuel Fernández Conde, se ha suicidado.

Para llevar a cabo su desesperada resolución, se acostó colocándose un cartucho de dinamita en la boca y prendiéndole fuego.

El suicida quedó horriblemente destruido.

LA ESCUADRA INGLESA EN VILLAGARCIA

VILLAGARCIA.—El cardenal arzobispo de Santiago de Compostela ha visitado la división de la escuadra inglesa surta en este puerto.

Mañana llegarán con igual objeto 120 estudiantes de Medicina de la Facultad compostelana.

Hoy se ha celebrado en la bahía una regata, tomando parte numerosos botes tripulados por marinos ingleses, resultando muy interesante, y ha sido presenciada por numeroso público.

Los jefes y oficiales de los buques británicos han sido invitados a un baile de gala en su honor, y todos los marinos de la escuadra son en todas partes obsequiados y muy agasajados.

LA REINA CRISTINA EN MALAGA

MALAGA.—La reina Cristina impuso esta mañana la cruz del Mérito Militar a la Hermana de la Caridad Sor Juana, de la Casa de Misericordia, cumpliendo el ofrecimiento que le hiciera cuando hace días visitó el establecimiento.

El acto se celebró a las nueve de la mañana, en el vestíbulo del Hotel del Príncipe de Asturias, asistiendo los infantes, las autoridades, muchas damas y una comisión de Hermanas de la Caridad.

Doña Cristina visitó después el convento asilo de San Manuel, donde oyó misa, presidiendo a seguida la inauguración del comedor popular que en el mismo establecimiento costea el Municipio.

La reina madre elogió la instala-

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París Consulta diaria de diez a doce, Cuatro Esquinas. CALAHORRA



MUEBLES BARATOS

ANTA

Frente al Ayuntamiento

ción, y otro tanto hizo de la Casa de Expositos que visitó después.

Más tarde paseó por las calles principales y entró en algunos comercios para hacer compras.

A las cinco y media de la tarde, en el expreso, salió de regreso a Madrid.

NOTAS BILBAINAS

BILBAO.—La nota del día en esta capital es la que se relaciona con la sentencia dictada por el Supremo en el asunto de Morgia.

Los trabajos que a última hora de esta tarde se han realizado, consisten en la visita que el letrado señor Ruzgama ha hecho al presidente de la Diputación en funciones, señor Muñoz, y otras autoridades, así como también los despachos cursados al Nuncio y obispo de Vitoria, que se encuentran actualmente en Málaga, para que interpongan su influencia en favor de Indulto.

En cuanto al expediente pedido por el Supremo a esta Audiencia, se asegura que esta noche sale para Madrid, con el informe favorable emitido por el fiscal y la Sala sentenciadora.

Las señoras concejales han cursado telegramas a los mayordomos de las reinas, solicitando su influencia cerca de su augusto esposo e hijo, respectivamente, para que tenga clemencia en favor de los reos de Morgia.

—En el camino de Peñina, casa número 19, piso tercero, el niño Dionisio García Ballesteros, de seis años, se encaramó sobre la barandilla de la escalera pretendiendo bajar por la misma; pero sufrió un descuido y fué a caer al portal, recibiendo tremendo golpe. En estado agónico se le trasladó a la Casa de Socorro del Centro, donde falleció a poco de ingresar.

NO HA SIDO DETENIDO DURRUTI

BURDEOS.—Es inexacta la noticia de haber sido detenido en esta el anarquista apellidado Durruti.

TRES CONDENADOS POR LA MUERTE DE MATTEOTTI

ROMA.—Se ha dictado sentencia en el proceso por el asesinato de Matteotti. El Jurado ha reconocido a Dumini, Volpi y Poveromo culpables de un homicidio sin intención; reconocen algunas circunstancias atenuantes, pero niegan la invocada por la defensa, de provocación grave. En cuanto a los otros dos acusados, y Malacra, los jurados afirman que no han tomado parte en el delito.

La Sala ha dictado sentencia, condenando a los tres reconocidos como culpables a cinco años, once meses y 20 días de reclusión y a la inhabilitación perpetua para cargos públicos; a Malacra y a Viola se les absuelve, ordenando que sean puestos inmediatamente en libertad. Los condenados benefician de cuatro años de perdón, por virtud de la última amnistía.

Teniendo en cuenta la prisión preventiva que han sufrido, quedarán en libertad en el mes de junio.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GRECIA

ATENAS.—Ante las gestiones realizadas por todos los partidos políticos para llegar a una inteligencia

sobre la candidatura única del señor Zaimis para la Presidencia de la República, el general Pangalos ha dicho que si los partidos llegan a un acuerdo, el Gobierno apoyará la mencionada candidatura, añadiendo:

«De ser real la reconciliación, me retiraré de la política por estimar entonces cumplido del todo mi deber para con la Patria.»

Sobre el vuelo Madrid-Manila

Madrid, 25.—11 noche.

Como saben los lectores—dice «El Debate»—el vuelo Madrid-Manila ha sido autorizado por el Gobierno. De la importancia que el vuelo tiene como tal hablan suficientemente los datos que acerca de él publicamos en nuestro número del 17 de febrero. Son en total unos 20.000 kilómetros, sumados entre etapas, alguna de las cuales llega a los 2.000.

Pero no solamente reviste importancia el vuelo por escribir una hermosa página más en la historia de la Aviación. Para los españoles, habituados a un poco a considerarnos a la cola del mundo y a proclamar nuestro atraso, estos sucesos llaman imperiosamente a las puertas del espíritu y abren una ventana sobre la realidad. No ha faltado en España más que una mayor atención de los Gobiernos hacia todas las iniciativas, y un calor popular más intenso para vivificarlas. La primera materia existe y es riquísima. No hay sino acudir a su beneficio.

Lo ocurrido con la Aviación es ejemplar. El Gobierno concedió autorización para el vuelo de Franco; el pueblo reconoció la hazaña por suya; el triunfo coronó el esfuerzo. Con el vuelo Madrid-Manila ocurrirá, sin duda, lo mismo. Con nuestra industria naval ha ocurrido algo semejante, aunque por menos estruendoso sea menos conocido. Y nos atrevemos a pensar que en todos los órdenes de actividades, a poco que los verdaderos valores encuentren apoyo oficial y cooperación pública, España alcanzará éxitos iguales.

Desde otro punto de vista, y reñándonos particularmente a estas hazañas de los aviadores, vemos en ellas una manera de elevar la atención y proyectarla en un haz sobre horizontes dilatados, que todos los pueblos necesitan a su vista para sentir ideales y aspiraciones. No olvidemos que el vuelo de Franco ha sido un largo período de vida española una de las poquimas cosas que ha logrado concertar aquí todas las voluntades y hacer latir todos los corazones al unsono.

Hay, pues, buenas y varias razones para alegrarse por la autorización concedida por el Gobierno para el vuelo Madrid-Manila.

LA SALIDA DE LOS AVIADORES QUE VAN A MANILA

Parece ser que la salida de los tres aviadores españoles que harán el vuelo Madrid-Manila, se verificará la víspera de la marcha del rey a Palos de Moguer para recibir a los del «Plus Ultra».

Una gran Empresa para el año 1926

Programa de construcciones aprobado por la Compañía Telefónica Nacional de España para mejorar el servicio telefónico en toda España

El año actual será testigo de los importantes trabajos encaminados a extender la nueva red telefónica española.

El 1926: Presenciará la construcción de líneas que darán un servicio amplio y eficaz, de modo que cada parte del reino tenga suficiente comunicación telefónica con todas las demás.

Marcará la fecha de introducción de los teléfonos automáticos en Madrid y Santander, la desaparición de los cables aéreos y la preparación del mismo servicio en Sevilla para la primera mitad de 1927, así como el principio de los trabajos conducentes al mismo fin en Barcelona.

Registrará la erección de varios edificios donde acomodar los nuevos equipos automáticos y el comienzo de las obras en otros.

Verá cuadros interurbanos modernísimos en 14 ciudades. Verá también cómo se extienden las ventajas del teléfono a muchas poblaciones que hasta el momento han permanecido sin él y la instalación de 23 cuadros urbanos en otras tantas ciudades y pueblos de España.

En el transcurso del presente año se efectuarán muchas mejoras más en el servicio y comenzarán numerosos trabajos que no pueden concluirse hasta 1927.

Cuanto a continuación se indica quedará terminado y completo en 1926:

SERVICIO URBANO

Madrid.—Instalación de equipo automático para 17.000 líneas. Santander.—Instalación de equipo automático para 3.000 líneas. Otras localidades.—Instalación de 23 centrales manuales con capacidad total de 5.000 líneas.

SERVICIO INTERURBANO

Construcción de 5.884 kilómetros de líneas de postes. Tendido de 26.955 kilómetros de nuevos circuitos de cobre. Instalación de 90 repetidores nuevos distribuidos entre 14 ciudades.

Instalación de nuevos cuadros interurbanos de un total de 91 puestas en 14 localidades.

Compañía Telefónica Nacional de España

BANCO DE NIÑO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.

BILBAO

Sucursales: León Logroño Vitoria
Miranda de Ebro Medina de Pomar Ponferrada

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista	2 1/2	por 100	anual
Idem Idem a ocho días	3	por 100	"
Imposiciones a seis meses	4	por 100	"
Idem a un año	4 1/2	por 100	"

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 por 100

SUCURSAL DE LOGROÑO

Oficinas: BANCO RIOJANO

Director: Don Pelayo de la Mata



Acreditadísimo y recomendado por los médicos. Limpieza en el uso. No mancha la ropa. Desprovisto de color.

ABONOS COMPUESTOS PARA VIÑAS Y REMOLACHA

(previo análisis de las tierras)

Superfosfatos. -- Sulfatos de Potasa y Amoniaco. -- Nitrató de Sosa de Chile.

Consúltense precios sobre vagones completos.

Riqueza garantizada bajo certificado de análisis.

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja

Juan José Alonso

Muro de Cervantes, 1.--Logroño

Avisos y Noticias

Aunque el cielo continúa estando cubierto la mayor parte del día, el ambiente tiende a mejorar, pues el barómetro ha experimentado una pequeña subida, llegando a 722,5 mms.

Sin embargo, a última hora de la tarde de ayer, el cielo ofrecía mal cariz y unas gotitas de agua amenazaban con lluvia.

La caída en la noche anterior fué de dos litros por metro cuadrado.

La temperatura no bajó de 4,6 grados en la madrugada; pero durante el día no subió de 16,5 al sol y 14 a la sombra.

Por la mañana sopló viento del Noroeste, y del Oeste por la tarde; desde la caída de ésta se dejó sentir fresco.

A media noche continuaba entoldado el cielo, con mezcla de nubes.

Pruebe usted el Café «EL CONQUISTADOR» y quedará complacido de su calidad.

El Volcán

Le ofrece las mejores clases de CARBONES, tanto en minerales como en vegetales. Haga usted la prueba y se convencerá.—Muestras gratis a quien las pida.—Avisos: GENERAL ZURBANO, 9.—A. PUEYO ALLO.

JOSE FRAILE

Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sífilis del Hospital Provincial. MATRIZ. CIRUGIA. Consulta de once a una y de tres a cinco MERCADO 63. 1.º

VENDO SIETE PANEGAS DE TIERRA en término de Cascajos. Informes, Mercado, 112, piso tercero.

TOS, Gatarros en los niños, ancianos y adolescentes, por resfriados, sarampión, tosferina, etc., eficazísimo JARABE ANTICATARRAL RUIZ DE OÑA.

Como tenemos anunciado, el día 29 del corriente, es decir, el lunes próximo, dará en el teatro Betti-Jai una conferencia para el Ateneo Riojano en el distinguido publicista don Ramiro de Maeztu.

Con esta ocasión y ante lo que viene ocurriendo en casi todos los actos organizados por esta entidad y que más señaladamente sucedió en el de proyección de la película de la ascensión al monte Everest, la Junta nos ruega que, para evitar situaciones de violencia con aquellas personas que, no siendo asociadas utilizaban en dichos actos entradas de señora o de favor, advertimos que deben abstenerse de valerse de ese medio abusivo, toda vez que la Junta, lamentando mucho la forma que se vería obligada a emplear, para concluir esos excesos, está decidida a expulsar del local a quien no acredite su condición de socio.

Las localidades de socio y de invitación para esta conferencia podrán recogerse en la Secretaría del Ateneo, hoy y mañana, de tres de la tarde a nueve de la noche y los días domingo y lunes próximos, de tres a seis de la tarde.

DOCTOR LOYOLA Partos, Matriz, Niños. — Bretón, 8, 1.º

El Café «EL CONQUISTADOR» reúne cuantas condiciones pueda exigir la persona más delicada.

DR. CANTERO GARGANTA NARIZ OIDOS

Recibirá consultas en Haro, Hotel Bulzo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comarolo, el día 2.º

MUEBLES ECONOMICOS Y DE LUJO Sombreros de señora y niños y artículos para su confección y adorno. Casa Fernas.— Portales, 20, Logroño.

Visitaron ayer al señor gobernador civil en su despacho oficial los doctores Castilla y Aransay, de Vitoria; don Benito Perea, de la capital; el diputado provincial don Bernabé López Merino; don Alvaro Navarrete, de Ormaiztegui, y una comisión del Ayuntamiento de este pueblo camerano.

«Pituano», el artista precoz e imitador, hace en «Amapola» una creación.

CRISTALERIA FINA VAJILLAS FINAS JUEGOS DE CAFE AVELINO PENSALVA SAN BLAS, 3.

CRISTALERIA FINA VAJILLAS FINAS JUEGOS DE CAFE AVELINO PENSALVA SAN BLAS, 3.

CRISTALERIA FINA VAJILLAS FINAS JUEGOS DE CAFE AVELINO PENSALVA SAN BLAS, 3.

CRISTALERIA FINA VAJILLAS FINAS JUEGOS DE CAFE AVELINO PENSALVA SAN BLAS, 3.

CRISTALERIA FINA VAJILLAS FINAS JUEGOS DE CAFE AVELINO PENSALVA SAN BLAS, 3.

CRISTALERIA FINA VAJILLAS FINAS JUEGOS DE CAFE AVELINO PENSALVA SAN BLAS, 3.

CRISTALERIA FINA VAJILLAS FINAS JUEGOS DE CAFE AVELINO PENSALVA SAN BLAS, 3.

CRISTALERIA FINA VAJILLAS FINAS JUEGOS DE CAFE AVELINO PENSALVA SAN BLAS, 3.

CRISTALERIA FINA VAJILLAS FINAS JUEGOS DE CAFE AVELINO PENSALVA SAN BLAS, 3.

CRISTALERIA FINA VAJILLAS FINAS JUEGOS DE CAFE AVELINO PENSALVA SAN BLAS, 3.

CRISTALERIA FINA VAJILLAS FINAS JUEGOS DE CAFE AVELINO PENSALVA SAN BLAS, 3.

CRISTALERIA FINA VAJILLAS FINAS JUEGOS DE CAFE AVELINO PENSALVA SAN BLAS, 3.

CRISTALERIA FINA VAJILLAS FINAS JUEGOS DE CAFE AVELINO PENSALVA SAN BLAS, 3.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del alférez del regimiento de Cantabria don Pedro Marín.

Damos nuestra enhorabuena a los padres del nuevo logroño. —Igualmente vió aumentada su familia con una robusta niña el operario de nuestros talleres Blas Fernández. Nuestra enhorabuena también.

No. 3.-Vitamin-Fruit-Mantequilla

El mejor sustituto de la mantequilla, completamente asimilable. Nutre más que la carne. De venta, en Comestibles y Farmacias.

Las misas que se celebren mañana, sábado, 27, a las 7 y media, 8 y ocho y media, en el altar de la Virgen del Carmen, en la iglesia de Santiago, serán aplicadas por el alma de don Benito Verde (q. e. p. d.), que falleció el 28 de marzo de 1924.

Su viuda e hijos agradecerán la asistencia.

La mancha verde de la vega granadina, destacando sobre la blancura inmaculada de los picachos de Sierra Nevada, es el escenario de «Amapola» la gitana.

Se necesitan empapeladoras y un ayudante de confitero en la Fábrica de Pastillas

La Anunciación

Dimos ayer la noticia del número de automóviles que existen en España, completando aquella información y basándonos en la última estadística publicada por una de las primeras casas constructoras de automóviles en Inglaterra, añadimos que el primero de enero de este año existían en el mundo veinticinco millones de automóviles en circulación.

El reparto por naciones se establece así: Estados Unidos, 10.843.000; Gran Bretaña e Irlanda, 905.600; Francia, 763.500; Canadá, 719.700; Australia, 297.300; Alemania, 291.000.

En 1925, los Estados Unidos fabricaron 4.215.000 chassis; Francia 18.000 e Inglaterra, 168.000.

Farmacia Villarreal Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

Francisco Anguiano Electroterapia, Rayos X, Niños, Partos Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

LUIS RUIZ MOSSO CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL Consulta de once a una y de tres a cinco VARA DE REY, 3.

PARTICIPAMOS haber recibido las láminas con los retratos de los aviadores del «Plus Ultra», que se hallan a disposición del público

PRECIO, 0,50 PESETAS.

Comunican de Viana, que en la noche del pasado día veintinueve, fué robado el estanco de doña Petra Morentin, llevándose los ladrones cincuenta sellos de correos de cincuenta, veinticinco, veinte, quince y diez céntimos; veinte cigarrillos puros de veinte céntimos cada uno y diez y seis de cincuenta, más quince pesetas en calderilla, importando en total los efectos y metálico sustraído unas ciento sesenta y dos pesetas.

Para realizar el hecho los ladrones abrieron un agujero en un tabique del estanco desde un local inmediato en que hay instalado un café público y un cinematógrafo.

La Guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores.

El Café «EL CONQUISTADOR» es bueno por excelencia.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA CALVO MARIN Telf. 51.— Hermanos Moroy, 7, pral

RUIZ DE OÑA. — Análisis clínicos

Andrés Cervera ALMAGENISTA DE COLONIALES de esta plaza, y venta al detall BACALOS DE LA NUEVA PESCA LANGA ESCOCIA ISLANDIA

Los jabones líquidos medicinales «HIGEA»

Según comunica al señor gobernador civil el alcalde de Cervera de Río Alhama, ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros de la fábrica de alpagatas de don Anastasio Ruiz, en aquella localidad.

Instalaciones de riego Bombas centrífugas LEVANT.—Patentes Herrero Egaña Constructores Herrero y Zubiria (Ingenieros)

Se resuelven todos los problemas de elevación de aguas Presupuestos gratis. Facilidades en el pago EXPOSICION Y VENTA

AGENCIA FORD. — Logroño — Zurbano núm. 16



El consejo de Papá Kruschen

El mejor crema para el cutis sólo da una imitación del natural. Por qué contentarse con lo falso, cuando tan fácil es obtener lo verdadero?

Un cutis bello, sonrosado, sedoso, es el ideal de la mujer. Por consiguiente apela a todos los recursos de la Perfumería, aguas, cremas, lociones, masajes....

Pero la belleza de la tez no está en su superficie: una epidermis bonita es el síntoma más visible de un organismo sano, el reflejo de una sangre pura.

Y Papá Kruschen repite: «Por qué contentarse con lo falso, cuando yo ofrezco lo verdadero?»

Quitan años de encima

LA CAUSA principal de muchas enfermedades de la piel hay que buscarla en un estado intestinal poco satisfactorio. El ESTREÑIMIENTO por ejemplo, es culpable de infinitas afecciones, especialmente en la mujer, causadas por una circulación insuficiente y una acumulación de detritus tóxicos

Sin sabor en el café

Las SALES «KRUSCHEN» obran principalmente sobre los órganos excretores su uso impide en absoluto esa acumulación y vigoriza dichos órganos, haciendo imposible el estreñimiento y evitando sus fatales consecuencias. No sean purgantes sino un tónico que ayude a las funciones naturales, sin provocarlas por medios drásticos y perjudiciales.

En cualquier farmacia o droguería. Frasco para cuatro meses, 4 pesetas

LABORATORIO BRITÁNICO DE M. de Lara

Juan de Lepida, 5. MADRID

Agente para la provincia, don Francisco Eraso, San Bernabé, 1, Logroño

Nuestro colega de Tudela «El Eco del Distrito» da a entender que la reanunciación de las obras del canal Victoria Alfonso, paralizadas hace tanto tiempo, es inminente, creyéndose que esta misma semana o la vanidera darán comienzo.

Mucho nos alegraría ver confirmada esta noticia.

APRENDIZ con buenos informes Se necesita CASA AMALRIC

PISO. Se arrienda un primero, en la calle de Salmerón, núm. 15. Informar José Miranda, San Agustín, 23, 3.º

RECORDATORIOS 1.ª COMUNION Trabajos para la industria y comercio, esmeradamente impresos. IMPRENTA Y LIBRERIA

Delfín Merino (hijo) Mercado, 9. Junto a los RR. Maristas.

Doña Mercedes Redondo y don Eugenio Ibáñez y familia, dan las gracias a cuantas personas se interesaron por la salud y asistieron al entierro y funerales que en esta ciudad y en la villa de Oyón (Alava) se celebraron por su finado tío don Carlos Redondo (q. e. p. d.)

Ayer les fué satisfecha una y media mensualidad a los empleados de esta Sucursal del Banco de España, en concepto de gratificación, acordada en la Junta general de accionistas de que dimos cuenta.

La Compañía de Maderas. — Bilbao. Oficinas y Fábrica, muña de Churrucua Despacho local, calle Buenos Aires

Polvos dentífricos «HIGEA» DOCTOR PERUCHA ANALISIS CLINICOS

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROYEJO

Quinta del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20

Los pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Delegación de Hacienda, harán efectivos los correspondientes al mes actual, en las horas acostumbradas, los días siguientes: Día 3. Montepío Militar. Día 5. Montepío civil, jubilados y pensiones remuneratorias. Día 6. Retiros de Guerra y Marina. Día 7. Todas las nóminas.

ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

Doctor Gutiérrez S. Malo Garganta, Nariz Oídos

ESPECIALISTA DE LAS CLIMAS NICAS DE BURDEOS

Once a una y cuatro a seis Económicas, 6 a 7. M. VILLANUEVA, NUM. 5, 2.º

En su propio interés, le conviene consultar precios y comparar la riqueza del ABONO COMPLETO PARA VISA que expende la Casa JUAN GIBERNAL

Sucesor de ESCOBAR, BA, y se convencerá que no debe emplear otro que le ofrezca acaso más barato.

En venta: calle de Salmerón, núm. 38

LO MEJOR

que usted pueda imaginarse es la leija suiza marca «El Toro». Pruébela y se convencerá. Pídala en todas partes. Depósito, San Blas, 28, «Mi Tienda».

VICTORIANO GUZON GARCIA Exportador de Pescados y Mariscos LA CORUNA

LOS CINES

Con buenas entradas, sobre todo en la sección de la noche, se repitió ayer en el Moderno la proyección de la excelente película «Gigantes y Caballeros», que ha sido tan del agrado del público.

El que acudió a las secciones de ayer aplaudió, como el del día anterior, a la triple señorita Vallojera, a Cecilio Navarro, el formidable cantor de jotas y a su hija, y al coro de caballeros.

Hoy se pasará nuevamente por la pantalla esta cinta, pues la Empresa desea que no quede sin verla ninguna persona que hubiera pensado en asistir a su proyección.

Mañana, sábado, se dará en setecine un gran programa. No damos el título de la cinta «base» porque la Empresa no ha decidido cuál de las dos superproducciones, una española y otra extranjera, ha de proyectar; pero cualquiera de ellas que sea gustará mucho.

Próximamente se proyectará en el Moderno y Betti Jai una extraordinaria producción cinematográfica, titulada «Buda». Esta es, sin duda, la mejor película que ha de proyectarse en esta temporada.

En el Cine Social se proyectará mañana sábado la probable cinta de

la y de la que se nos han hecho muy buenos informes.

Para el domingo se anuncia en este cine una gran película «Monna Vanna», que está excelentemente presentada y en la que están encargados de los principales papeles notables actores.

El asunto es interesante, y puede anticiparse que la película agradará.

DE VINOS

El azufrado de los envases

Casi siempre que se trasiega un vino hay costumbre de quemar un trozo de mecha en el tonel que ha de recibirlo; y esta práctica tan simple y tan corriente juega, no obstante, un papel bastante complejo.

En primer término, tiende al envenenamiento o desinfección del envase. El gas sulfuroso que se produce disolviéndose en la humedad de la superficie interior del tonel, da una solución antiséptica, más o menos activa, contra los micro-organismos que están adheridos a las paredes. Si se persigue principalmente esta finalidad, se debe prolongar el contacto del antiséptico, dejando transcurrir un intervalo bastante largo entre el azufrado y el envasado del vino.

En segundo lugar, al arder, el azufre se combina con el oxígeno que hay dentro del envase, quedando su atmósfera privada de aquel gas. Todo vino que se trasvase con cuidado a un tonel así preparado se preservará de toda oxidación, y, por tanto, el trasiego se efectúa al abrigo del aire.

En fin; el azufrado ejerce influencia sobre la conservación del vino: el gas sulfuroso contenido en un envase así preparado, lo absorbe parcialmente el vino al entrar en él, pero como la cantidad de azufre quemado debe ser moderada para evitar, en el caso de vinos clares o tintos, la pérdida de color, aquella absorción no pasa generalmente de diez a veinte miligramos por litro. Estas dosis tienen un poder antiséptico bastante débil y al mismo tiempo fugaz; sin embargo, son, en la mayoría de los casos, suficientes para impedir fermentaciones microbianas y ayudar a la eliminación de estos microbios, por trasiegos o clarificaciones posteriores.

No obstante lo dicho, se puede, en general, tratándose de vinos nuevos, si fuera preciso, forzar un poco la dosis de azufre a quemar, sin tener a perjudicar demasiado el color del caldo. La disminución de intensidad del color no es definitiva, porque una buena parte de la pérdida se recupera al oxidarse el sulfuroso en el vino, fenómeno que no tarda mucho en cumplirse. De una manera general, se puede afirmar que las pequeñas cantidades de sulfuroso introducidas en los vinos tintos, por el azufrado de los envases, ayudan a la conservación del color, avivándolo y dándole resistencia contra la influencia del aire. Téngase presente que la cantidad de mecha debe ser tanto más pequeña cuanto que el vino es de menor color y más viejo.

LA RIOJA SE VENDE

En Madrid.—Continental Vitoria, de V. Otaño. Carretas, 19.

En Barcelona.—Kiosco del Carmen, sito en la Rambla de San José, cruz calles Carmen y Puertaferria.

En Zaragoza.—Café de Ambos Mundos, Puesto de Periódicos y en el kiosco de San Gil.

En Pamplona.—Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.

En Vitoria.—Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».

En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.

En Bilbao.—Alameda de Mazarredo, 15, puesto de don Teófilo Cámara.

En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.

EN LA CASITA DE LA FUERTA DEL CAMINO (Churrueta)

En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; en las cabezas de partido y pueblos importantes de

TEATRO MODERNO

hoy, viernes, 26 de marzo **ULTIMO DIA** A las 7 y a las 10'15

GIGANTES Y CABEZUDOS

MINETA, O LA DELINCUENCIA PATRIA

Una PELICULA COMICA
EXITO ENORME de la grandiosa película española,

si se fuga, la Guardia civil se encargaría de devolverlo al padre, atado como con codo... ¿No es esta la más absurda de las tiranías?

¿Con qué derecho se arrojan los padres la facultad de disponer a su antojo del destino de sus hijos? ¿Quiénes son las madres para comprometer el porvenir, para decidir y contrariar la vocación, para disponer a su capricho del corazón de sus hijos? El hijo es dueño absoluto de amar honradamente a quien quisiera, y de abrazar la profesión y el estado que estimare más convenientes. Y toda la imposición de los padres en estos casos es una usurpación y un atentado. Su verdadero papel en semejantes ocasiones es exclusivamente el de consejeros.

Aconsejar, sí, perfectamente. Imponerse, no, nunca.

De estos actos trascendentales depende por lo común toda la vida, el porvenir venturoso o desgraciado de un hombre.

¿Y qué? Un semejante, aunque se halle investido de la augusta dignidad de padre, ¿puede tener nunca derecho a imponernos una manera de vida, a encaminarnos por una senda que a nosotros nos parece honradamente de la infelicidad y la desgracia...?

No es común, gracias a Dios, al menos en las sociedades civilizadas, encontrar padres tan brutales, tan desnaturalizados como los de Mineta. Los monstruos siempre son una excepción. Pero si no es cosa fácil hallar tipos tan criminales como Adolfito y el Capitán, los delitos que ellos cometen, los presenciamos asiduamente todos los días. Y alguno más.

La delincuencia patria, la que no tiene apenas más sanción que la del Código moral, es tan corriente y extendida como la definida por el Código penal.

Empieza muchas veces en el mismo augusto hecho de la paternidad. En efecto, cómo calificar a quien engendra hijos a sabiendas de que han de ser unos seres desgraciados, o porque han de nacer, como la infeliz Mineta, con el estigma de la degeneración, o con el moral de la ilegitimidad legal, social?

Pues estos crímenes son el pan nuestro de cada día.

No hace aún una semana—nuestros lectores lo recordarán perfectamente—que, a propósito de «Currito de la Cruz», poníamos indirectamente de relieve la enorme responsabilidad que alcanza a los culpables progenitores de esos hijos infelices que denomina el Código ilegítimos y naturales.

Mé. Hay otra responsabilidad, mayor si cabe, y en la que se paran muchos mientes. Es la responsabilidad que podríamos llamar, con bastante exactitud, biológica o etnológica. Ya se entenderá que me refiero al problema eugenerico. Hombres y mujeres, afortunados, terriblemente por la carencia de todos los vicios y de todas las enfermedades, por la avaricia, el alcoholismo, la tuberculosis, y tantos otros morbos hereditarios, precisan todos los días libérrima, tranquilamente, dando a la sociedad seres cretinos, contrahechos, degenerados, verdaderas piltrafas humanas, contribuyendo horriblemente a la decadencia de la especie, sin que se alicie una voz que les eche en cara su delito, al igual el Estado el menor esfuerzo por detener los progresos de esta plaga.

¿Ahí no puede afirmarse sin vacilar, rotundamente, que el hecho de dar la vida, de engendrar un semejante en condiciones tan ominosas, constituye un verdadero crimen?

Más no insistamos en esto. Prosigamos.

En pos del crimen de la concepción, vienen los atentados en la crianza y educación. ¿Y qué variedad de tipos delinquentes en este punto? Los padres ignorantes que privan a sus hijos de toda formación intelectual y física; los padres explotadores que los toman prematura, brutalmente como instrumentos de producción; los despreocupados que, al contrario, no se cuidan de que sus hijos aprendan un oficio o profesión honrosa con que ganarse la vida y ser útiles a su país; los corruptores que, con su ejemplo u omisión, activa o pasivamente, forman hijos corrompidos, futura carne de presidio u hospital; en fin... ¿quién será capaz de enumerar los crímenes que se cubren piadosamente con el manto de la patria potestad?

Más la delincuencia paternal aún no ha concluido con la educación; todavía tiene que cristalizar en los tres principales acontecimientos de la vida: la elección de profesión, la elección de estado y la elección afectiva, los tres actos fundamentales que marcan la dirección integral de una existencia.

¿Por qué digo elecciones...? No. Desgraciadamente, en muchos, en la mayoría de los casos, el hijo no elige nada: su voluntad, sus aficiones no se tienen en cuenta para nada. El hijo será herrero o camarero, prestamista o catódrico, fraile capuchino o matarife; tomará el oficio, el estado y la mujer que a su familia agrada, y asunto concluido. Si resiste, se le reduce por la violencia.

abuelas guardaban flores mustias entre las páginas de sus libros dilectos. Flores disecadas, de una melancólica fragancia, que eran como reliquias del amor que pasó... Las chicas de hoy guardan, en cambio, esas tarjetas de «fotobolistas», que pinta Passarel.

Y esto no está mal. El deporte era antes un juego netamente masculino. Como las cárceles, como los cuarteles, como todos los sitios donde no hay mujeres, el deporte era una cosa adusta y triste. Hoy no es así. Hoy, Carmen Margot, María Teresa—las muchachas perfumadas y gentiles que canta «Gil de Escalante»—asisten a los partidos de «fútbol». Y su sonrisa y su madrigal son el madrigal y la sonrisa del deporte... J. L. SALADO

EN SU OBRA TITULADA «Los atormentados», el doctor Raimond Meunier, cuenta el hecho siguiente: «Ciertas enfermedades llevan consigo en su evolución accesos que pueden dar origen a crímenes. Tal es el caso del célebre cuentista francés Guy de Maupassant, que mató con una bola de billar al enfermo que estaba jugando con él en la casa de salud en donde se hallaba recluso.

Es la primera vez que se habla de ese dramático incidente. Y, sin embargo, la enfermedad mental de Maupassant ha venido siendo objeto de numerosos estudios hasta hoy. Ni el barón Alberto Lombroso, ni el ayuda de cámara Francisco Passart, ni el médico alienista Luciano Lagriffe, hicieron nunca mención del hecho, que, por otra parte, nada tiene de sorprendente. Lo único que sorprende es la discreción guardada hasta ahora.

¿Por qué?—pregunta M. Paul Maffieu en la «Crónica Médica»—no se abre una información sobre este punto?

Treinta años transcurridos desde la muerte de Maupassant son suficientes para que no exista ningún obstáculo en precisar en qué circunstancias el desgraciado escritor, bajo el imperio de su demencia, pudo haber sido un criminal.

UNOS ARQUEOLOGOS INGLESES, han descubierto hace poco un cráneo que databa de cerca de veinte mil años; este cráneo tiene señales evidentes de haber sido objeto de una operación quirúrgica.

Por otra parte, el sabio marqués de Blaise comunicó en 1873, a la Academia de Ciencias de París, el descubrimiento de una importante serie de cráneos que había sido encontrada en las grutas prehistóricas de Saint-Gond. Estos cráneos mostraban también señales de incisiones hábilmente practicadas.

En la actualidad, dichos cráneos se conservan en el Museo de antigüedades nacionales de Saint-Germain, en dos salas que llevan el nombre del marqués de Blaise.

Estas dos noticias son interesantes por cómo delatan la existencia de cirujanos prehistóricos.

LA FIESTA TAURINA va triunfando poco a poco, en Francia. Después del ensayo celebrado en el pasado otoño, y en el que intervinieron caballistas tan notables como Antonio Cañero y Alfonso Reyes, ahora ha sido inaugurada en el Velódromo de Invierno, de París, una temporada de corridas londeasas.

En la fiesta de inauguración, el gran escritor francés Henry de Monthefran pronunció una conferencia sobre temas taurómicos, ayudado por un potente altoz.

La tauromaquia por radiotelefonía.

He aquí una cosa que no se nos había ocurrido a nosotros, taurinos de corazón.

Y NO SON SOLO conferencias. Son también dramas líricos. En el teatro de la Opera de Niza acaba de estrenado un drama lírico en dos actos que lleva el siguiente título sugeridor: «La corrida». Es autor de la letra del drama Henry Cain, y de la

musica el joven compositor ruso Borykula.

El drama—glosa al conocido cuplé de Raquel «El Relicario»—se desarrolla en las dependencias de una plaza de toros. La partitura ha sido elogiadísima. Y no menos encomiado ha sido el trabajo de una notable artista, muy conocida de los españoles, en el papel de la protagonista «Conchita».

Esta artista se llama María Kousozoff.

«LAGARTIJO» TENIA QUE entregar a un periodista un retrato suyo, en el que aparecía vestido con el típico traje de luces. El informador había reiterado sus deseos de que la fotografía fuese acompañada de una dedicatoria.

Llegó el día de la entrega, y el retrato puso en manos del periodista una fotografía que no llevaba dedicatoria alguna.

—Toma—le dijo—. No te la he dedicado, porque he pensado que nadie mejor que tu, hombre de pluma, para ponerte una dedicatoria a gusto.

Solo perdiendo el instinto de conservación y el buen gusto, podría ser despreciada en España la importancia estratégica y la utilidad del Ebro, proclamadas siempre por los informes de los técnicos y por las enseñanzas de la Historia.

La importancia estratégica del Ebro es evidente; no sólo por el valor defensivo que algunos atribuyen a su desembocadura en Tortosa para recibir y proteger a los submarinos e hidroplanos del Mediterráneo; sino, por que conforme a la opinión del navarro Larrea, ningún ejército puede permanecer seguro en el centro de Castilla, sin dominar antes al Zaragoza, y porque según Arceche, el Ebro navarro en Tudela y por mejor en Castejon, es la llave de Zaragoza y por tanto del interior de España; razón por la cual, los invasores del Norte, vinieron siempre con dirección a Pamplona a Tudela y a Zaragoza, o sus inmediaciones; la misma ruta que llevaron Carlo Magno; los ejércitos de la Revolución francesa, cuando en 1795 fueron detenidos camino del Ebro, para negociar la paz; y Napoleón en 1808, entre otros que podrían citarse; y detrotero, que por desconocimiento, tuvo que seguir en parte el rey Alfonso I, rectificando su actuación anterior, al verse obligado a reconquistar Tudela de los moros, para poder rendir después a Zaragoza.

La utilidad extraordinaria del Ebro como fuente de producción, es reconocida en el preámbulo del decreto ley creando la Confederación del mismo río; y no la niega ni puede negarla nadie, sabiendo que en la cuenca del Ebro están los principales canales y acueductos de riego y las mejores obras hidráulicas de España, que constituyen una de las más importantes regiones agrícolas de la península.

No solo ahora, cuando el Ebro y su Confederación Hidrográfica de creación reciente, con sus Asambleas de Caspe y Alcañiz, que motivan conferencias tan interesantes como la próxima de Tudela, sino que el Ebro fue siempre, el río que después de haber dado nombre a la península ibérica, hizo resaltar su importancia extraordinaria en la Geografía y en la Historia.

«El Ebro! Yo no sé lo que tiene el Ebro, que admira a todos; y que admira, sugestión y cautiva, a los que por haber nacido cerca de sus orillas, llevan grabada en el alma con caracteres indelebales la visión de su grandeza, y hasta la muerte nos sentimos atraídos por la anchura de su cauce, y por el rumor de sus bulliciosas ondas.

«El Ebro! El Ebro que Arga, Ega y Aragón en Navarra hacen varón, es el río más caudaloso de España; porque aun cuando en el estinje se puede vadear, sobre todo más abajo de Tudela, después de surtir de agua a dos canales equivalentes a dos ríos, sin embargo, en las invernales hiedmas y en las grandes crecidas, parece un brazo de mar que avanza desde el Mediterráneo.

«El Ebro! ¿Qué sería de muchas tierras desoladas que el río engalana y de las hermosas campiñas que fertiliza, sin el encanto y el beso del Ebro? ¿Qué sería de España, si la Providencia no le hubiera dado la llave del Ebro, para detener a los in-

vasores poderosos, mientras la patria organiza su defensa?

«El Ebro! El Ebro es... el Ebro; o sea el río caudal que con la abundancia de sus limpidos cristales (como de sus aguas decía Cervantes, puede servir de espejo a cualquiera gran ciudad del mundo, para realizar su grandeza; y que por algo las más populosas ciudades que no son puertos de mar, se levantan a orillas de los principales ríos, salvo raras excepciones; y por lo cual y por todo lo demás, es el Ebro digno de la admiración que causa a todos los españoles y del atractivo que tiene para los que nacimos cerca de sus márgenes.

Cuanto a la navegación del Ebro que ahora se trata de fomentar, ya vimos en otra ocasión, que se utilizaba en la época romana hasta cerca de Logroño; que en la dominación árabe, fue Tudela población floreciente, gracias al activo comercio que los moros sostenían por el Ebro con Tortosa, prolongándolo después a Barcelona y otras ciudades; que Alfonso I bajó por el Ebro las tropas y material de guerra que empleó en la reconquista de Mequinenza; que Carlos III el Noble y sus hijos, gustaban mucho de pasar embarcados por el Ebro tudelano; que don Godofredo de Navarra, marchó a la guerra de Berbería por el Ebro y Tortosa; y que los reyes navarros don Juan II y don Blanca y su Corte, fueron en su mayoría al Pilar de Zaragoza por el Ebro.

Además consta, que en 1382, Carlos II de Navarra mandó pagar a los barqueros tudelanos que llevaron por el Ebro a los hombres de guerra que se enviaron a Albania; que en 1433, se construían en Tudela las barcas, copales y pontones usados en su río y otros que se hacían para Aragón; y que la solicitud con que Teobaldo I y otros reyes trataban de conservar libre el tránsito de ida y vuelta en el Ebro para las naves, hasta la frontera de Aragón, era correspondida por los monarcas aragoneses, dictando con el mismo fin las numerosas e interesantes disposiciones que he leído en el Archivo Municipal de Zaragoza, y con las cuales pudo continuar la navegación por el Ebro hasta el siglo XV por lo menos, desde Navarra hasta Tortosa.

No hay por qué volver a recordar la iniciativa de comunicar el Cidacos con el Aragón para salir desde Tafalla y Olita al Ebro y, por tanto, al mar, por medio de canales y esclusas, que Alésion creó que hubiera realizado Carlos III de Navarra, de haber vivido en otros tiempos. Tampoco hemos de repetir el colosal proyecto, ya publicado en la Prensa, del ingeniero Lemaur, del siglo XVIII, reproducido y modificado a principios del XIX por el arquitecto Cincunegui, para comunicar San Sebastián o Pasajes con el Mediterráneo, uniéndolo los ríos con canales, por las cercanías de Tolosa, Alsasua, Pamplona, pueblos del Arga y del Aragón, hasta desembocar en el Bocal y seguir por el Canal Imperial, prolongado hasta el mar. Ni aun debe detenernos el recuerdo de la empresa gigantesca atribuida al conde de Floridablanca, de unir el Ebro con el Duero y canalizarlos, para establecer la navegación del Mediterráneo al Océano, por Cataluña, Aragón, Navarra, Castilla y Portugal.

Importantisimo es, pues, el Ebro, porque señala como con cinta de plata el camino del Mediterráneo, que España no debe abandonar nunca; y además, porque cuando sus agitadas ondas salen del cauce mansas y dóciles a beneficiar la campiña, tejen una rica alfombra, que el caudaloso río va tejiendo a los pies de los pueblos que encuentra a su paso hasta llegar al mar, sembrando la estepa de deliciosos vergeles y oasis bellos. Oasis, vergeles y alfombra, que han inspirado de las más tiernas realidades, los más dulces versos y los más hermosos cuadros; y nadie ignora la famosa aventura del barco encantado del «Quijote», en la cual la inmortal pluma del Príncipe de los Ingenios dedicó sus primeros a los encantos del Ebro y quizá del Ebro navarro precisamente.

Con mucha razón, pues, se concede al Ebro y a su Confederación Sindical la mayor eficacia para conseguir la grandeza de España, si el país responde bien al llamamiento que el Gobierno de S. M., las Asambleas de Caspe y Alcañiz y las conferencias que la próxima de Tudela le han dirigido y van a dirigirla; siempre, claro está, con la condición de respetar el régimen foral en lo que afecta a Navarra, y los derechos adquiridos en los demás pueblos y usuarios, sin cuyo requisito se levantaría la obra sobre la injusticia y nunca la injusticia debe servir de cimiento al progreso verdadero. El destino del Ebro y de la Confederación de su nombre puede tener la mayor trascendencia para el resurgimiento de España.

Entre otros muchos artículos de saldo que no detalla ha recibido Crespones de seda lana e hilo, Shantoung, Tolle e Soie, Puntos de Seda, trajes para Caballero, géneros blancos, toallas, colchas, popelines de seda, medias y calcetines y un inmenso surtido en sedas para abrigos de verano. Para muestra de la liquidación a continuación van algunos precios.

Colchón damasco hilo corte	20'00 ptas.	Seda cruda lavable mt.	5'00 ptas.
40 colores Crespon Seda sin tara mt.	7'00 "	Toallas felpa jaretón	1'25 "
65 " Lanas para vestidos corte	9'00 "	Colchas de seda	25'00 "
Puntos de seda 140 cmts. mt.	6'00 "	Mantas algodón grandes	5'00 "
Popelines " para camisas	2'25 "	Hilo puro piezas de 20 mts	20'00 "
2106 trajes de caballero de 75 ptas. a 40.	1500 kilos toallas felpa a 8'95 ptas. kilo		

«LAGARTIJO» TENIA QUE entregar a un periodista un retrato suyo, en el que aparecía vestido con el típico traje de luces. El informador había reiterado sus deseos de que la fotografía fuese acompañada de una dedicatoria.

Llegó el día de la entrega, y el retrato puso en manos del periodista una fotografía que no llevaba dedicatoria alguna.

—Toma—le dijo—. No te la he dedicado, porque he pensado que nadie mejor que tu, hombre de pluma, para ponerte una dedicatoria a gusto.

Solo perdiendo el instinto de conservación y el buen gusto, podría ser despreciada en España la importancia estratégica y la utilidad del Ebro, proclamadas siempre por los informes de los técnicos y por las enseñanzas de la Historia.

La importancia estratégica del Ebro es evidente; no sólo por el valor defensivo que algunos atribuyen a su desembocadura en Tortosa para recibir y proteger a los submarinos e hidroplanos del Mediterráneo; sino, por que conforme a la opinión del navarro Larrea, ningún ejército puede permanecer seguro en el centro de Castilla, sin dominar antes al Zaragoza, y porque según Arceche, el Ebro navarro en Tudela y por mejor en Castejon, es la llave de Zaragoza y por tanto del interior de España; razón por la cual, los invasores del Norte, vinieron siempre con dirección a Pamplona a Tudela y a Zaragoza, o sus inmediaciones; la misma ruta que llevaron Carlo Magno; los ejércitos de la Revolución francesa, cuando en 1795 fueron detenidos camino del Ebro, para negociar la paz; y Napoleón en 1808, entre otros que podrían citarse; y detrotero, que por desconocimiento, tuvo que seguir en parte el rey Alfonso I, rectificando su actuación anterior, al verse obligado a reconquistar Tudela de los moros, para poder rendir después a Zaragoza.

La utilidad extraordinaria del Ebro como fuente de producción, es reconocida en el preámbulo del decreto ley creando la Confederación del mismo río; y no la niega ni puede negarla nadie, sabiendo que en la cuenca del Ebro están los principales canales y acueductos de riego y las mejores obras hidráulicas de España, que constituyen una de las más importantes regiones agrícolas de la península.

No solo ahora, cuando el Ebro y su Confederación Hidrográfica de creación reciente, con sus Asambleas de Caspe y Alcañiz, que motivan conferencias tan interesantes como la próxima de Tudela, sino que el Ebro fue siempre, el río que después de haber dado nombre a la península ibérica, hizo resaltar su importancia extraordinaria en la Geografía y en la Historia.

«El Ebro! Yo no sé lo que tiene el Ebro, que admira a todos; y que admira, sugestión y cautiva, a los que por haber nacido cerca de sus orillas, llevan grabada en el alma con caracteres indelebales la visión de su grandeza, y hasta la muerte nos sentimos atraídos por la anchura de su cauce, y por el rumor de sus bulliciosas ondas.

«El Ebro! El Ebro que Arga, Ega y Aragón en Navarra hacen varón, es el río más caudaloso de España; porque aun cuando en el estinje se puede vadear, sobre todo más abajo de Tudela, después de surtir de agua a dos canales equivalentes a dos ríos, sin embargo, en las invernales hiedmas y en las grandes crecidas, parece un brazo de mar que avanza desde el Mediterráneo.

«El Ebro! ¿Qué sería de muchas tierras desoladas que el río engalana y de las hermosas campiñas que fertiliza, sin el encanto y el beso del Ebro? ¿Qué sería de España, si la Providencia no le hubiera dado la llave del Ebro, para detener a los in-

vasores poderosos, mientras la patria organiza su defensa?

«El Ebro! El Ebro es... el Ebro; o sea el río caudal que con la abundancia de sus limpidos cristales (como de sus aguas decía Cervantes, puede servir de espejo a cualquiera gran ciudad del mundo, para realizar su grandeza; y que por algo las más populosas ciudades que no son puertos de mar, se levantan a orillas de los principales ríos, salvo raras excepciones; y por lo cual y por todo lo demás, es el Ebro digno de la admiración que causa a todos los españoles y del atractivo que tiene para los que nacimos cerca de sus márgenes.

Cuanto a la navegación del Ebro que ahora se trata de fomentar, ya vimos en otra ocasión, que se utilizaba en la época romana hasta cerca de Logroño; que en la dominación árabe, fue Tudela población floreciente, gracias al activo comercio que los moros sostenían por el Ebro con Tortosa, prolongándolo después a Barcelona y otras ciudades; que Alfonso I bajó por el Ebro las tropas y material de guerra que empleó en la reconquista de Mequinenza; que Carlos III el Noble y sus hijos, gustaban mucho de pasar embarcados por el Ebro tudelano; que don Godofredo de Navarra, marchó a la guerra de Berbería por el Ebro y Tortosa; y que los reyes navarros don Juan II y don Blanca y su Corte, fueron en su mayoría al Pilar de Zaragoza por el Ebro.

Además consta, que en 1382, Carlos II de Navarra mandó pagar a los barqueros tudelanos que llevaron por el Ebro a los hombres de guerra que se enviaron a Albania; que en 1433, se construían en Tudela las barcas, copales y pontones usados en su río y otros que se hacían para Aragón; y que la solicitud con que Teobaldo I y otros reyes trataban de conservar libre el tránsito de ida y vuelta en el Ebro para las naves, hasta la frontera de Aragón, era correspondida por los monarcas aragoneses, dictando con el mismo fin las numerosas e interesantes disposiciones que he leído en el Archivo Municipal de Zaragoza, y con las cuales pudo continuar la navegación por el Ebro hasta el siglo XV por lo menos, desde Navarra hasta Tortosa.

No hay por qué volver a recordar la iniciativa de comunicar el Cidacos con el Aragón para salir desde Tafalla y Olita al Ebro y, por tanto, al mar, por medio de canales y esclusas, que Alésion creó que hubiera realizado Carlos III de Navarra, de haber vivido en otros tiempos. Tampoco hemos de repetir el colosal proyecto, ya publicado en la Prensa, del ingeniero Lemaur, del siglo XVIII, reproducido y modificado a principios del XIX por el arquitecto Cincunegui, para comunicar San Sebastián o Pasajes con el Mediterráneo, uniéndolo los ríos con canales, por las cercanías de Tolosa, Alsasua, Pamplona, pueblos del Arga y del Aragón, hasta desembocar en el Bocal y seguir por el Canal Imperial, prolongado hasta el mar. Ni aun debe detenernos el recuerdo de la empresa gigantesca atribuida al conde de Floridablanca, de unir el Ebro con el Duero y canalizarlos, para establecer la navegación del Mediterráneo al Océano, por Cataluña, Aragón, Navarra, Castilla y Portugal.

Importantisimo es, pues, el Ebro, porque señala como con cinta de plata el camino del Mediterráneo, que España no debe abandonar nunca; y además, porque cuando sus agitadas ondas salen del cauce mansas y dóciles a beneficiar la campiña, tejen una rica alfombra, que el caudaloso río va tejiendo a los pies de los pueblos que encuentra a su paso hasta llegar al mar, sembrando la estepa de deliciosos vergeles y oasis bellos. Oasis, vergeles y alfombra, que han inspirado de las más tiernas realidades, los más dulces versos y los más hermosos cuadros; y nadie ignora la famosa aventura del barco encantado del «Quijote», en la cual la inmortal pluma del Príncipe de los Ingenios dedicó sus primeros a los encantos del Ebro y quizá del Ebro navarro precisamente.

Con mucha razón, pues, se concede al Ebro y a su Confederación Sindical la mayor eficacia para conseguir la grandeza de España, si el país responde bien al llamamiento que el Gobierno de S. M., las Asambleas de Caspe y Alcañiz y las conferencias que la próxima de Tudela le han dirigido y van a dirigirla; siempre, claro está, con la condición de respetar el régimen foral en lo que afecta a Navarra, y los derechos adquiridos en los demás pueblos y usuarios, sin cuyo requisito se levantaría la obra sobre la injusticia y nunca la injusticia debe servir de cimiento al progreso verdadero. El destino del Ebro y de la Confederación de su nombre puede tener la mayor trascendencia para el resurgimiento de España.

«LAGARTIJO» TENIA QUE entregar a un periodista un retrato suyo, en el que aparecía vestido con el típico traje de luces. El informador había reiterado sus deseos de que la fotografía fuese acompañada de una dedicatoria.

Llegó el día de la entrega, y el retrato puso en manos del periodista una fotografía que no llevaba dedicatoria alguna.

—Toma—le dijo—. No te la he dedicado, porque he pensado que nadie mejor que tu, hombre de pluma, para ponerte una dedicatoria a gusto.

Solo perdiendo el instinto de conservación y el buen gusto, podría ser despreciada en España la importancia estratégica y la utilidad del Ebro, proclamadas siempre por los informes de los técnicos y por las enseñanzas de la Historia.

La importancia estratégica del Ebro es evidente; no sólo por el valor defensivo que algunos atribuyen a su desembocadura en Tortosa para recibir y proteger a los submarinos e hidroplanos del Mediterráneo; sino, por que conforme a la opinión del navarro Larrea, ningún ejército puede permanecer seguro en el centro de Castilla, sin dominar antes al Zaragoza, y porque según Arceche, el Ebro navarro en Tudela y por mejor en Castejon, es la llave de Zaragoza y por tanto del interior de España; razón por la cual, los invasores del Norte, vinieron siempre con dirección a Pamplona a Tudela y a Zaragoza, o sus inmediaciones; la misma ruta que llevaron Carlo Magno; los ejércitos de la Revolución francesa, cuando en 1795 fueron detenidos camino del Ebro, para negociar la paz; y Napoleón en 1808, entre otros que podrían citarse; y detrotero, que por desconocimiento, tuvo que seguir en parte el rey Alfonso I, rectificando su actuación anterior, al verse obligado a reconquistar Tudela de los moros, para poder rendir después a Zaragoza.

La utilidad extraordinaria del Ebro como fuente de producción, es reconocida en el preámbulo del decreto ley creando la Confederación del mismo río; y no la niega ni puede negarla nadie, sabiendo que en la cuenca del Ebro están los principales canales y acueductos de riego y las mejores obras hidráulicas de España, que constituyen una de las más importantes regiones agrícolas de la península.

No solo ahora, cuando el Ebro y su Confederación Hidrográfica de creación reciente, con sus Asambleas de Caspe y Alcañiz, que motivan conferencias tan interesantes como la próxima de Tudela, sino que el Ebro fue siempre, el río que después de haber dado nombre a la península ibérica, hizo resaltar su importancia extraordinaria en la Geografía y en la Historia.

«El Ebro! Yo no sé lo que tiene el Ebro, que admira a todos; y que admira, sugestión y cautiva, a los que por haber nacido cerca de sus orillas, llevan grabada en el alma con caracteres indelebales la visión de su grandeza, y hasta la muerte nos sentimos atraídos por la anchura de su cauce, y por el rumor de sus bulliciosas ondas.

«El Ebro! El Ebro que Arga, Ega y Aragón en Navarra hacen varón, es el río más caudaloso de España; porque aun cuando en el estinje se puede vadear, sobre todo más abajo de Tudela, después de surtir de agua a dos canales equivalentes a dos ríos, sin embargo, en las invernales hiedmas y en las grandes crecidas, parece un brazo de mar que avanza desde el Mediterráneo.

«El Ebro! ¿Qué sería de muchas tierras desoladas que el río engalana y de las hermosas campiñas que fertiliza, sin el encanto y el beso del Ebro? ¿Qué sería de España, si la Providencia no le hubiera dado la llave del Ebro, para detener a los in-

vasores poderosos, mientras la patria organiza su defensa?

«El Ebro! El Ebro es... el Ebro; o sea el río caudal que con la abundancia de sus limpidos cristales (como de sus aguas decía Cervantes, puede servir de espejo a cualquiera gran ciudad del mundo, para realizar su grandeza; y que por algo las más populosas ciudades que no son puertos de mar, se levantan a orillas de los principales ríos, salvo raras excepciones; y por lo cual y por todo lo demás, es el Ebro digno de la admiración que causa a todos los españoles y del atractivo que tiene para los que nacimos cerca de sus márgenes.

Cuanto a la navegación del Ebro que ahora se trata de fomentar, ya vimos en otra ocasión, que se utilizaba en la época romana hasta cerca de Logroño; que en la dominación árabe, fue Tudela población floreciente, gracias al activo comercio que los moros sostenían por el Ebro con Tortosa, prolongándolo después a Barcelona y otras ciudades; que Alfonso I bajó por el Ebro las tropas y material de guerra que empleó en la reconquista de Mequinenza; que Carlos III el Noble y sus hijos, gustaban mucho de pasar embarcados por el Ebro tudelano; que don Godofredo de Navarra, marchó a la guerra de Berbería por el Ebro y Tortosa; y que los reyes navarros don Juan II y don Blanca y su Corte, fueron en su mayoría al Pilar de Zaragoza por el Ebro.

Además consta, que en 1382, Carlos II de Navarra mandó pagar a los barqueros tudelanos que llevaron por el Ebro a los hombres de guerra que se enviaron a Albania; que en 1433, se construían en Tudela las barcas, copales y pontones usados en su río y otros que se hacían para Aragón; y que la solicitud con que Teobaldo I y otros reyes trataban de conservar libre el tránsito de ida y vuelta en el Ebro para las naves, hasta la frontera de Aragón, era correspondida por los monarcas aragoneses, dictando con el mismo fin las numerosas e interesantes disposiciones que he leído en el Archivo Municipal de Zaragoza, y con las cuales pudo continuar la navegación por el Ebro hasta el siglo XV por lo menos, desde Navarra hasta Tortosa.

No hay por qué volver a recordar la iniciativa de comunicar el Cidacos con el Aragón para salir desde Tafalla y Olita al Ebro y, por tanto, al mar, por medio de canales y esclusas, que Alésion creó que hubiera realizado Carlos III de Navarra, de haber vivido en otros tiempos. Tampoco hemos de repetir el colosal proyecto, ya publicado en la Prensa, del ingeniero Lemaur, del siglo XVIII, reproducido y modificado a principios del XIX por el arquitecto Cincunegui, para comunicar San Sebastián o Pasajes con el Mediterráneo, uniéndolo los ríos con canales, por las cercanías de Tolosa, Alsasua, Pamplona, pueblos del Arga y del Aragón, hasta desembocar en el Bocal y seguir por el Canal Imperial, prolongado hasta el mar. Ni aun debe detenernos el recuerdo de la empresa gigantesca atribuida al conde de Floridablanca, de unir el Ebro con el Duero y canalizarlos, para establecer la navegación del Mediterráneo al Océano, por Cataluña, Aragón, Navarra, Castilla y Portugal.

Importantisimo es, pues, el Ebro, porque señala como con cinta de plata el camino del Mediterráneo, que España no debe abandonar nunca; y además, porque cuando sus agitadas ondas salen del cauce mansas y dóciles a beneficiar la campiña, tejen una rica alfombra, que el caudaloso río va tejiendo a los pies de los pueblos que encuentra a su paso hasta llegar al mar, sembrando la estepa de deliciosos vergeles y oasis bellos. Oasis, vergeles y alfombra, que han inspirado de las más tiernas realidades, los más dulces versos y los más hermosos cuadros; y nadie ignora la famosa aventura del barco encantado del «Quijote», en la cual la inmortal pluma del Príncipe de los Ingenios dedicó sus primeros a los encantos del Ebro y quizá del Ebro navarro precisamente.

Con mucha razón, pues, se concede al Ebro y a su Confederación Sindical la mayor eficacia para conseguir la grandeza de España, si el país responde bien al llamamiento que el Gobierno de S. M., las Asambleas de Caspe y Alcañiz y las conferencias que la próxima de Tudela le han dirigido y van a dirigirla; siempre, claro está, con la condición de respetar el régimen foral en lo que afecta a Navarra, y los derechos adquiridos en los demás pueblos y usuarios, sin cuyo requisito se levantaría la obra sobre la injusticia y nunca la injusticia debe servir de cimiento al progreso verdadero. El destino del Ebro y de la Confederación de su nombre puede tener la mayor trascendencia para el resurgimiento de España.

«LAGARTIJO» TENIA QUE entregar a un periodista un retrato suyo, en el que aparecía vestido con el típico traje de luces. El informador había reiterado sus deseos de que la fotografía fuese acompañada de una dedicatoria.

Llegó el día de la entrega, y el retrato puso en manos del periodista una fotografía que no llevaba dedicatoria alguna.

—Toma—le dijo—. No te la he dedicado, porque he pensado que nadie mejor que tu, hombre de pluma, para ponerte una dedicatoria a gusto.

Solo perdiendo el instinto de conservación y el buen gusto, podría ser despreciada en España la importancia estratégica y la utilidad del Ebro, proclamadas siempre por los informes de los técnicos y por las enseñanzas de la Historia.

La importancia estratégica del Ebro es evidente; no sólo por el valor defensivo que algunos atribuyen a su desembocadura en Tortosa para recibir y proteger a los submarinos e hidroplanos del Mediterráneo; sino, por que conforme a la opinión del navarro Larrea, ningún ejército puede permanecer seguro en el centro de Castilla, sin dominar antes al Zaragoza, y porque según Arceche, el Ebro navarro en Tudela y por mejor en Castejon, es la llave de Zaragoza y por tanto del interior de España; razón por la cual, los invasores del Norte, vinieron siempre con dirección a Pamplona a Tudela y a Zaragoza, o sus inmediaciones; la misma ruta que llevaron Carlo Magno; los ejércitos de la Revolución francesa, cuando en 1795 fueron detenidos camino del Ebro, para negociar la paz; y Napoleón en 1808, entre otros que podrían citarse; y detrotero, que por desconocimiento, tuvo que seguir en parte el rey Alfonso I, rectificando su actuación anterior, al verse obligado a reconquistar Tudela de los moros, para poder rendir después a Zaragoza.

La utilidad extraordinaria del Ebro como fuente de producción, es reconocida en el preámbulo del decreto ley creando la Confederación del mismo río; y no la niega ni puede negarla nadie, sabiendo que en la cuenca del Ebro están los principales canales y acueductos de riego y las mejores obras hidráulicas de España, que constituyen una de las más importantes regiones agrícolas de la península.

No solo ahora, cuando el Ebro y su Confederación Hidrográfica de creación reciente, con sus Asambleas de Caspe y Alcañiz, que motivan conferencias tan interesantes como la próxima de Tudela, sino que el Ebro fue siempre, el río que después de haber dado nombre a la península ibérica, hizo resaltar su importancia extraordinaria en la Geografía y en la Historia.

«El Ebro! Yo no sé lo que tiene el Ebro, que admira a todos; y que admira, sugestión y cautiva, a los que por haber nacido cerca de sus orillas, llevan grabada en el alma con caracteres indelebales la visión de su grandeza, y hasta la muerte nos sentimos atraídos por la anchura de su cauce, y por el rumor de sus bulliciosas ondas.

«El Ebro! El Ebro que Arga, Ega y Aragón en Navarra hacen varón, es el río más caudaloso de España; porque aun cuando en el estinje se puede vadear, sobre todo más abajo de Tudela, después de surtir de agua a dos canales equivalentes a dos ríos, sin embargo, en las invernales hiedmas y en las grandes crecidas, parece un brazo de mar que avanza desde el Mediterráneo.

«El Ebro! ¿Qué sería de muchas tierras desoladas que el río engalana y de las hermosas campiñas que fertiliza, sin el encanto y el beso del Ebro? ¿Qué sería de España, si la Providencia no le hubiera dado la llave del Ebro, para detener a los in-

vasores poderosos, mientras la patria organiza su defensa?

«El Ebro! El Ebro es... el Ebro; o sea el río caudal que con la abundancia de sus limpidos cristales (como de sus aguas decía Cervantes, puede servir de espejo a cualquiera gran ciudad del mundo, para realizar su grandeza; y que por algo las más populosas ciudades que no son puertos de mar, se levantan a orillas de los principales ríos, salvo raras excepciones; y por lo cual y por todo lo demás, es el Ebro digno de la admiración que causa a todos los españoles y del atractivo que tiene para los que nacimos cerca de sus márgenes.

Cuanto a la navegación del Ebro que ahora se trata de fomentar, ya vimos en otra ocasión, que se utilizaba en la época romana hasta cerca de Logroño; que en la dominación árabe, fue Tudela población floreciente, gracias al activo comercio que los moros sostenían por el Ebro con Tortosa, prolongándolo después a Barcelona y otras ciudades; que Alfonso I bajó por el Ebro las tropas y material de guerra que empleó en la reconquista de Mequinenza; que Carlos III el Noble y sus hijos, gustaban mucho de pasar embarcados por el Ebro tudelano; que don Godofredo de Navarra, marchó a la guerra de Berbería por el Ebro y Tortosa; y que los reyes navarros don Juan II y don Blanca y su Corte, fueron en su mayoría al Pilar de Zaragoza por el Ebro.

Además consta, que en 1382, Carlos II de Navarra mandó pagar a los barqueros tudelanos que llevaron por el Ebro a los hombres de guerra que se enviaron a Albania; que en 1433, se construían en Tudela las barcas, copales y pontones usados en su río y otros que se hacían para Aragón; y que la solicitud con que Teobaldo I y otros reyes trataban de conservar libre el tránsito de ida y vuelta en el Ebro para las naves, hasta la frontera de Aragón, era correspondida por los monarcas aragoneses, dictando con el mismo fin las numerosas e interesantes disposiciones que he leído en el Archivo Municipal de Zaragoza, y con las cuales pudo continuar la navegación por el Ebro hasta el siglo XV por lo menos, desde Navarra hasta Tortosa.

No hay por qué volver a recordar la iniciativa de comunicar el Cidacos con el Aragón para salir desde Tafalla y Olita al Ebro y, por tanto, al mar, por medio de canales y esclusas, que Alésion creó que hubiera realizado Carlos III de Navarra, de haber vivido en otros tiempos. Tampoco hemos de repetir el colosal proyecto, ya publicado en la Prensa, del ingeniero Lemaur, del siglo XVIII, reproducido y modificado a principios del XIX por el arquitecto Cincunegui, para comunicar San Sebastián o Pasajes con el Mediterráneo, uniéndolo los ríos con canales, por las cercanías de Tolosa, Alsasua, Pamplona, pueblos del Arga y del Aragón, hasta desembocar en el Bocal y seguir por el Canal Imperial, prolongado hasta el mar. Ni aun debe detenernos el recuerdo de la empresa gigantesca atribuida al conde de Floridablanca, de unir el Ebro con el Duero y canalizarlos, para establecer la navegación del Mediterráneo al Océano, por Cataluña, Aragón, Navarra, Castilla y Portugal.

Importantisimo es, pues, el Ebro, porque señala como con cinta de plata el camino del Mediterráneo, que España no debe abandonar nunca; y además, porque cuando sus agitadas ondas salen del cauce mansas y dóciles a beneficiar la campiña, tejen una rica alfombra, que el caudaloso río va tejiendo a los pies de los pueblos que encuentra a su paso hasta llegar al mar, sembrando la estepa de deliciosos vergeles y oasis bellos. Oasis, vergeles y alfombra, que han inspirado de las más tiernas realidades, los más dulces versos y los más hermosos cuadros; y nadie ignora la famosa aventura del barco encantado del «Quijote», en la cual la inmortal pluma del Príncipe de los Ingenios dedicó sus primeros a los encantos del Ebro y quizá del Ebro navarro precisamente.

Con mucha razón, pues, se concede al Ebro y a su Confederación Sindical la mayor eficacia para conseguir la grandeza de España, si el país responde bien al llamamiento que el Gobierno de S. M., las Asambleas de Caspe y Alcañiz y las conferencias que la próxima de Tudela le han dirigido y van a dirigirla; siempre, claro está, con la condición de respetar el régimen foral en lo que afecta a Navarra, y los derechos adquiridos en los demás pueblos y usuarios, sin cuyo requisito se levantaría la obra sobre la injusticia y nunca la injusticia debe servir de cimiento al progreso verdadero. El destino del Ebro y de la Confederación de su nombre puede tener la mayor trascendencia para el resurgimiento de España.

«LAGARTIJO» TENIA QUE entregar a un periodista un retrato suyo, en el que aparecía vestido con el típico traje de luces. El informador había reiterado sus deseos de que la fotografía fuese acompañada de una dedicatoria.

Llegó el día de la entrega, y el retrato puso en manos del periodista una fotografía que no llevaba dedicatoria alguna.

—Toma—le dijo—. No te la he dedicado, porque he pensado que nadie mejor que tu, hombre de pluma, para ponerte una dedicatoria a gusto.

Solo perdiendo el instinto de conservación y el buen gusto, podría ser despreciada en España la importancia estratégica y la utilidad del Ebro, proclamadas siempre por los informes de los técnicos y por las enseñanzas de la Historia.

La importancia estratégica del Ebro es evidente; no sólo por el valor defensivo que algunos atribuyen a su desembocadura en Tortosa para recibir y proteger a los submarinos e hidroplanos del Mediterráneo; sino, por que conforme a la opinión del navarro Larrea, ningún ejército puede permanecer seguro en el centro de Castilla, sin dominar antes al Zaragoza, y porque según Arceche, el Ebro navarro en Tudela y por mejor en Castejon, es la llave de Zaragoza y por tanto del interior de España; razón por la cual, los invasores del Norte, vinieron siempre con dirección a Pamplona a Tudela y a Zaragoza, o sus inmediaciones; la misma ruta que llevaron Carlo Magno; los ejércitos de la Revolución francesa, cuando en 1795 fueron detenidos camino del

Próximamente BUDA, El Profeta del Asia

La más bella leyenda india, inspirada en la historia de su gran profeta Buda. Poema de amor, cuyos aristocráticos ambientes nos muestran las milenarias riquezas e inmensas bellezas del Indostán.

El decreto acerca de la situación militar de los españoles residentes en América

Madrid, 25 de marzo

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente real decreto, cuyo texto tanto interesa a ininidad de familias españolas y muy especialmente en esta región:

«Señor: Hay que poner fin a la difícil situación creada por rigideces legales en cuanto a la prestación del servicio militar a gran número de buenos españoles que, impulsados por el noble afán de correr mundo, con marcada preferencia aquel que les atrae por su verbo y por su amor, emigran a América, encontrando allí acogida cariñosa y fértil campo donde honradamente trabajar.

Y hay que buscar solución amplia, liberal, generosa y comprensiva del concepto actual del deber militar, admitiendo trabas y desechando suplicios incoercibles con las pruebas de cariño que desde tierras lejanas por la distancia, muy próximas por la relación y el afecto, dan constantemente los españoles que allí viven y las familias a que ligan sus afectos y sus intereses.

Creo el presidente, que de acuerdo con el Gobierno somete a S. M. este Real decreto, que en él quedan fijadas amplias normas, que, afirmando el amor entre los españoles esparcidos por el mundo entero y de todos a la patria, será la mayor garantía de que, si ésta peligrara algún día, no le faltará ni la aportación ni el esfuerzo de cuantos se honraron naciendo en ella.

A propuesta de mi Consejo de Ministros y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Base primera. Los españoles residentes en los países americanos de raza ibérica y en las islas Filipinas, siempre que lleven por lo menos un año de permanencia en ellos a la fecha en que les corresponda entrar en Caja, podrán eximirse de la prestación militar en la forma ordinaria y cumplir sus deberes militares acogidos al régimen especial que se establece en el presente decreto-ley.

Los mozos que no hayan cumplido sus deberes militares, para poder emigrar a los citados países habrán de constituir previamente un depósito creciente, en relación con la proximidad del año del alistamiento; depósito que oscilará (según se dispone en el apartado d) de la base duodécima de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército) entre el 25 por 100 del importe del pasaje para los que emigran en el año en que cumplen los dieciséis años de edad, y el 50 por 100 para los que lo hagan en el anterior al en que hayan de ser alistados.

Base segunda. Los Consulados y las Juntas consulares de Reclutamiento en los países citados seguirán desempeñando las funciones que la vigente ley de Reclutamiento les encomienda.

Antes de primero de agosto, fecha en que los mozos entran en Caja, los que lleven por lo menos un año de residencia en los referidos países y hayan cumplido la obligación marcada en la base anterior, deberán, si les conviene optar por los beneficios del presente decreto-ley, solicitarlo así ellos, sus padres o tutores, mediante instancia dirigida al Consulado habilitado al efecto.

A dicha instancia acompañarán el documento que justifique su personalidad y los que acrediten su situación económica al efecto de fijar la cuota anual que les corresponda satisfacer.

Base tercera. Para la fijación de la cuota anual que corresponda pagar a cada recluta se tendrá en cuenta el estado que rige para la determinación de las cuotas progresivas que deben satisfacerse según los casos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, con la diferencia de que la cuota total, que ha de distribuirse por partes iguales entre los dieciocho años que dura el servicio ha de ser precisamente el doble de la señalada para cada caso en el citado cuadro.

Sin embargo, tratándose de braceos o jornaleros, la cuota total a distribuir entre los dieciocho años que dura el servicio obligatorio será de 1.000 pesetas, pagaderas en la siguiente forma: 250 pesetas, en el primer año, y las 850 pesetas restantes, a repartir entre los diecisiete años más que dura el servicio.

En los países en que no pueda tomarse como base para la aplicación de las cuotas la cédula personal del interesado o de sus padres, ni tampoco el sueldo que perciba, se especificará en el reglamento que en su día se dicte por el Ministerio de la Guerra, oyendo al de Estado, los documentos que en los diversos países a que afecta el régimen establecido en el presente decreto-ley han de servir de base para la liquidación de la cuota correspondiente a cada individuo.

El pago de las cuotas anuales se hará en los Consulados habilitados al efecto, y se autoriza al Gobierno para el reconocimiento en cuotas mensuales, quedando igualmente facultado para

admitir como forma de pago de las mismas los abonos hechos por correo respecto de los súbditos españoles que residan lejos de la demarcación de los Consulados habilitados para este servicio.

La designación de los Consulados que hayan de ser habilitados para la liquidación y cobranza de las cuotas a que se refiere el párrafo anterior se hará por el Ministerio de Estado, de acuerdo con el de la Guerra.

A los mozos acogidos a los beneficios del presente decreto-ley se les expedirá por los Consulados respectivos una cartilla militar especial en la que se irá anotando año por año, entre otros datos, los referentes a su presentación anual y pago de las cuotas señaladas, debiendo los mozos presentar dicho documento precisamente al pasar ante el consúl la revista en el último trimestre de cada año, hasta que reciban la licencia absoluta, acreditando en esta forma hallarse al corriente en el pago de sus cuotas.

Al pasar la revista correspondiente al primer año, los mozos a que se refiere este decreto jurarán ante el consúl respectivo, y con la posible solemnidad, la bandera de la patria, debiendo en los años sucesivos, hasta la obtención de la licencia absoluta, reproducir dicho juramento por escrito o de palabra como acto de homenaje a la Patria y de reconocimiento de su soberanía.

Base cuarta. Los individuos acogidos a los beneficios del presente decreto-ley que se hallen al corriente en el pago de sus cuotas se eximirán por este sólo hecho de toda prestación del servicio militar mientras sigan residiendo en los países a que se refiere la base primera.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, en caso de guerra con nación extranjera quedarán sujetos a la obligación de venir a instruirse en los Depósitos respectivos y a la de cubrir bajas en la misma proporción que el reemplazo a que pertenecían, siempre que éste haya sido llamado a filas en la Península.

Transcurridos dieciocho años desde que fué llamado a filas su reemplazo respectivo, recibirán los individuos acogidos a este decreto, siempre que se hallen al corriente en el pago de sus cuotas anuales, la licencia absoluta, siendo baja en el Ejército, considerándose cumplida totalmente su obligación militar.

Los individuos residentes en los referidos países y acogidos al régimen especial objeto del presente decreto-ley, si regresan a la Península, para domiciliarse en ella, después de que se encuentre en el quinto año de servicio el reemplazo a que pertenecían, seguirán la suerte de su reemplazo respectivo, pasando con él a segunda situación de servicio activo y a la primera reserva en su día, a pesar de lo cual habrán de seguir satisfaciendo sus cuotas anuales hasta obtener la licencia absoluta.

Si regresan antes de que se encuentre en el quinto año de servicio el reemplazo a que pertenecían, se incorporarán al primero que sea llamado a filas a los fines de recibir la instrucción, uniéndose al suyo después que hayan cumplido la primera situación del servicio activo, pudiendo acogerse a la reducción del tiempo de servicio en filas establecida con carácter general en la base novena de la ley de Reclutamiento siempre que reúnan los requisitos que señala, en cuyo caso se computarán al pago de las cuotas que según dicha base les correspondía satisfacer las cantidades que, con arreglo al presente decreto, hayan ingresado en los Consulados respectivos.

Base quinta. Los que se acogen al régimen especial creado por este real decreto podrán, no obstante, trasladarse temporalmente a la Península, sin pérdida de los derechos que se les otorga no pudiendo su estancia en ésta, sin embargo, exceder del plazo máximo anual de cuatro meses.

Sólo en casos excepcionales, y previa la autorización correspondiente, podrá ampliarse este plazo por dos meses más.

Base sexta. Penalidad.— Los individuos acogidos a este régimen especial, que dejen de satisfacer las cuotas en época reglamentaria, incurrirán, la primera vez, en la multa del duplo al quíntuplo de la cuota que na van dejado de ingresar, y en caso de reincidencia, en las penalidades señaladas para los prófugos en la vigente ley de Reclutamiento.

Base séptima. Por el Ministerio de la Guerra, de acuerdo con el de Estado, se nombrará una Comisión, en que figuren funcionarios de ambos departamentos, encargada de la redacción del reglamento para la aplicación de este decreto-ley de Bases; debiendo dicha Comisión llevar a cabo su trabajo en el término de un mes.

DISPOSICION TRANSITORIA

Podrán acogerse a los beneficios de este decreto-ley todos los súbditos españoles residentes en los países americanos de raza ibérica y en las islas Filipinas y sujetos al servicio militar en cualquiera de las formas, que no hayan cumplido la edad de treinta y nueve años, incluso aquellos que según la legislación anterior, tavie-

siempre que ingresen el importe de las cuotas anuales que se les liquidan, pudiendo el Gobierno facultarles para el pago fraccionado de la cantidad global a que ascendían.»

Otras notas militares

HOY LLEGAN NUEVOS RECLUTAS.— Para hoy, en el tren de las 6:30 está anunciada la llegada de 77 reclutas de la Caja de Medina del Campo y 32 de la de Avila, al regimiento de Bailén.

En el tren correo de ayer, según tenemos dicho, salieron para Pasajes, donde embarcarán para Melilla los reclutas de esta provincia, a quienes ha correspondido servir en aquel territorio.

DESTINOS.—La propuesta de destinos del Arma de Artillería, comprendida al teniente don José Jaudenes Rey, del regimiento mixto de Larache, al 3.º ligero de esta plaza.

Herradores. don Alejandro Prádo Sáez, del regimiento Infantería Bailén (unidad expedicionaria) del segundo regimiento de Artillería de Montaña (Victoria) y el de este Cuerpo don Gregorio Valdecantos Casas, al regimiento Bailén, para prestar servicio en la Compañía de Ametralladoras.

BIBLIOGRAFIA.—La obra de que es autor el teniente coronel de Infantería don Antonio García Pérez, titulada «Heróicos Infantes en Marruecos», se declara de utilidad para los Cuerpos y Centros docentes del Arma.

LA AERONAUTICA MILITAR

Se ha publicado un decreto reorganizando la aviación.

En la parte dispositiva se decreta, entre otras cosas, que la Aeronautica Militar está constituida por dos servicios: el de Aerostación y el de Aviación. Por el momento, el primero no sufrirá modificación alguna, continuando con su actual organización.

Se crea en el Ministerio de la Guerra, y en sustitución de la actual Sección de Aeronáutica, una Jefatura Superior de Aeronáutica, que entenderá y dirigirá los servicios propios de las dos especialidades que forman la Aeronautica Militar. La referida Jefatura Superior formará parte de la Dirección general de Preparación de campaña, funcionando como una sección del ministerio.

La Aviación Militar constituirá un servicio dividido en dos ramas: la del «Aire» y la de «Tierra». La rama primera se nutrirá de personal de oficiales y tropa mediante concurso entre los pertenecientes a las Armas y Cuerpos de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, en la proporción que se determine. El ingreso en el servicio lo harán como alumnos de Aviación, mediante un examen teórico y una prueba física, precisando acreditar, para ser nombrado oficial de Aviación, la triple condición de ser piloto, observador y mecánico los procedentes de la clase de oficial, y piloto, bombardero y mecánico los de tropa.

Se organizará también la oficialidad de complemento de Aviación, con personal procedente de aquéllas y los restantes Cuerpos del Ejército y del elemento civil.

La rama de «Tierra» cubrirá con preferencia sus plantillas de oficiales con personal que forme o haya formado parte de la otra y que eventual o permanentemente sirvan los destinos de aquélla. Su personal de tropa procederá, en parte, de la rama del «Aire», y el resto se destinará directamente del que pertenece a las Armas y Cuerpos antes indicados, en la cantidad y proporción que se determine anualmente.

Con el personal de oficiales y tropa que haya alcanzado el empleo de oficial de Aviación se constituirá una escala del servicio de Aviación, a la que pertenecerán, en tanto presten servicio en el mismo, en cualquiera de sus dos ramas, del Aire o de Tierra, sin dejar por ello de formar parte de la del Arma o Cuerpo de procedencia.

Las categorías en el servicio de Aviación serán: oficial de Aviación, jefe de escuadrilla, jefe de grupo, jefe de escuadra y jefe de base o servicios, semejantes, aunque sin asimilación exacta, a los empleos militares de teniente, capitán, comandante, teniente coronel y coronel, respectivamente.

Para los oficiales del Ejército el ascenso de categoría en la escala del servicio de Aviación se hará por méritos y servicios prestados en Aviación, con sujeción a un reglamento e independientemente de los que pudieran obtener en la escala del Arma o Cuerpo a que pertenecían, permaneciendo siempre en la de oficial de Aviación y percibiendo por quinquenio las gratificaciones que en el reglamento se determinen.

título de oficial de Aviación disfrutará de una bonificación sobre su sueldo. A partir de los diez años de servicios en la Aviación, tendrá derecho a ella, aun cuando deje de pertenecer al servicio.

La edad máxima para prestar servicio en la rama del Aire, siempre que se conserve aptitud física para sus servicios, será la de cincuenta años, pudiendo permanecer hasta la de sesenta en la rama de Tierra y otros destinos del servicio de Aviación.

Las deudas de la guerra

DICE CHURCHILL: «ESPERAMOS OBTENER DE NUESTROS DEUDORES 33 MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS»

LONDRES.—Churchill ha pronunciado hoy en la Cámara de los Comunes un importante discurso acerca de las deudas interaliadas.

Empezó hablando de Rusia. «Esta nación ha repudiado sus deudas—dijo—; pero no parece que en este asunto no se ha dicho todavía la última palabra. Están cambiando las cosas, y los créditos mundiales que necesita Rusia pesan sobre los gobernantes de esa nación. Nosotros no hemos renunciado a ninguna de nuestras peticiones, y si en algún momento los soviets plantean la cuestión, nosotros no hemos de tratarlos con menos consideración que la que hemos tenido hacia otros deudores.

Respecto a nuestro acuerdo con Italia he de decir que la capacidad de pago de esta nación fué calculada por los técnicos del Ministerio de Hacienda en una tercera parte de la capacidad de Francia. Italia ha accedido a pagar cuatro millones de libras esterlinas durante sesenta y dos años, y hay que dar la importancia que merece al hecho de que los pagos italianos no guardan relación para nada con las reparaciones.»

Respecto de las negociaciones con Francia, dijo Churchill: «El acuerdo a que se llegó con Caillaux en agosto pasado fué el pago de sesenta y dos anualidades de 12 millones y medio de libras esterlinas; pero en este acuerdo había tres puntos, uno de los cuales presentaba y presenta aún serias dificultades que resolver. El primer punto se refiere al cambio: hay que dar cierta elasticidad para hacer los pagos, como se ha hecho en el acuerdo entre Inglaterra y los Estados Unidos e Inglaterra e Italia; pero en el caso de Francia todavía no se ha llegado a nada concreto.

Segundo. La anualidad completa de doce millones y medio de libras esterlinas no se pagará hasta 1930, aumentando desde ahora hasta entonces los distintos pagos. La proporción que sobre esto hicieron los delegados británicos no fue aceptada por Caillaux, pero Churchill tiene la impresión de que no habrá dificultades serias sobre este punto.

Por último, el tercer punto, que es el verdaderamente difícil, se refiere a la relación que Francia quiera establecer entre sus pagos y los pagos de Alemania, punto de vista que la Delegación inglesa rechaza, pues si acepta la cifra de doce millones y medio, que nosotros consideramos baja, es para que se apoye solamente sobre el crédito de Francia. En todo caso, sólo una pequeña parte de estas anualidades podría depender de las reparaciones; pero nunca se podría aceptar el punto de vista francés, que llegaría a suspender todo pago si Alemania suspendiera los suyos. Este es el verdadero obstáculo para la conclusión del acuerdo.

En resumen, esperamos obtener doce millones y medio de libras esterlinas de Francia; Italia paga cuatro millones, y quizá las pequeñas potencias paguen otros dos millones de libras anuales. Contando con que Alemania llegue a pagar las tres cuartas partes solamente de lo que se exige por el plan Dawes, Inglaterra podrá tener unos 11 millones de libras esterlinas, que es aproximadamente lo que importan nuestros pagos a los Estados Unidos. Aunque éstos han de llegar en algún momento a 33 millones de libras esterlinas, el margen no es muy grave, y podemos decir que se ha realizado la política establecida en la nota Baldwin. Además, quizá algún día Rusia pague parte de su deuda.»

«LOS REPROGHES YANQUIS SON QUEJAS DEL ACREEDOR»

PRAGA.—El periódico «Narodny Gebozen», comentando el informe del embajador Houghton sobre la política europea, opina que América se adjudica un papel de predicador. La situación de Europa, sin ser, desgraciadamente ideal, no justifica en modo alguno las tendencias informativas pesimistas de Houghton.

El periódico añade que el representante americano no está menos equivocado al pretender que las amenazas de guerra provienen de Francia y de sus llamados satélites. Los Estados Unidos están tanto menos autorizados a sermonear al mundo, cuanto que prosiguen con febril rapidez la fa-

Norteamérica se asemejan a las quejas de un acreedor al que preocupa la posible pérdida de su dinero.

El periódico termina diciendo que como Norteamérica, después de Wilson, nada ha hecho para contribuir a la pacificación de Europa, sería muy conveniente que se aplicase a sí misma sus prudentes consejos.

LA GRAVEDAD DE LA SITUACION EN FRANCIA

PARIS.—El «Petit Journal», hablando de las conversaciones entabladas sobre las modalidades de una transacción para el aumento del impuesto sobre la cifra de negocios, dice que Cazals, jefe del grupo radical-socialista de la Cámara, ha manifestado al ministro de Hacienda que considera posible aumentar en un 10 por 100 los actualmente vigentes.

Este mismo diario dice que es muy posible que Briand convoque de un día a otro una reunión de jefes de grupo de la Cámara y directores de los grandes diarios, con el fin de explicar claramente a todos la muy seria situación que se crearía al país con una nueva crisis que viene sufriendose en breve período.

El «Echo de Paris» asegura que tanto Briand como Peret están firmemente dispuestos a comprometer la responsabilidad ministerial con su proyecto de aumento de los impuestos sobre la cifra de negocios.

EMPIEZA LA DISCUSION DE LOS PROYECTOS FINANCIEROS

PARIS.—Como quiera que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados no comenzará hasta el viernes la discusión de los proyectos financieros, es muy de presumir que no podrá abordar el examen de los mismos sino a principios de la semana próxima.

SOBRE LA ENFERMEDAD DE MALVY

PARIS.—Malvy, no repuesto de su indisposición, ha salido para Niza, donde se propone pasar unos ocho días de descanso.

Se comenta mucho este viaje, y algunos ven en él un estufamiento que se considera necesario, dada la situación política de Malvy.

El «Figaro» dice que Malvy, al dedicar una breve temporada al reposo que le han prescrito los médicos, responde a los deseos de Brinad, quien cree que de este modo será más fácil que los elementos moderados del Parlamento voten a favor de los proyectos presentados por Peret.

En opinión del «Petit Journal», el descanso que tomará Malvy se prolongará varias semanas, y estima que esta ausencia algo prolongada del ministro del Interior tendrá seguramente repercusiones en el mundo parlamentario.

Cómo mejora la situación financiera y económica en Alemania

He aquí la información que envía el consúl de España en Berlín, señor G. Navarro, al Consejo de la Economía Nacional y que publica en su último número el Boletín de dicho Consejo:

La característica principal del año 1935 en Alemania ha sido la penuria de capital y la dificultad en la obtención de crédito, aún aviniéndose a satisfacer los subidos intereses del dinero. La crisis a que ello dió lugar ha sido una de las más profundas e intensas entre las muchas sufridas por este país en los últimos años; sus consecuencias inmediatas han sido las siguientes: un número de quiebras aquí jamás conocido; la baja en Bolsa de todos los valores; el consiguiente cierre de establecimientos comerciales e industriales, y el aumento considerable de los sin trabajo, que, por estar socorridos por el Estado con cantidades a todas luces insuficientes para su subsistencia, constituyen una amenaza para la tranquilidad pública, tanto más cuanto que ciertos elementos tratan de aprovechar el descontento y la miseria de las masas para sus fines políticos.

sa y alza en las cotizaciones, así como disminución del tipo de descuento y consiguiente baja en el interés del dinero; poco a poco se hizo más sensible la abundancia de numerario, superando la oferta a la demanda, por lo que la banca alemana ha colocado, a plazo corto, en Nueva York 30 millones de dólares.

Varias son las circunstancias que han contribuido a este rápido cambio; en los Estados Unidos se considera el aumento de las quiebras y el de los sin trabajo en Alemania como un signo del restablecimiento de la normalidad, porque los centros de acreedores afectan en su gran mayoría a casas establecidas durante la guerra, así como en el período de inflación monetaria, firmas éstas que no hubieran nacido sin esas circunstancias anormales por que a través del país, y a las que se reputa sin derecho a existir por lo mucho que han perjudicado el crédito de Alemania en el extranjero, por cuyas razones todas, su desaparición implica un saneamiento de la economía nacional; por lo que se refiere al aumento del número de los sin trabajo, se estima como consecuencia inevitable del hecho que acabamos de señalar, y no tiene la gravedad que en otras naciones, sobre todo si se considera la transformación política y social experimentada por Alemania, que antes de la guerra ocupaba en el servicio militar la mitad de los individuos que hoy carecen de trabajo.

Igual buena impresión han producido en el extranjero los esfuerzos que aquí se hacen para nivelar la balanza comercial y los resultados obtenidos en dicho sentido: el déficit en 1934 fué de 2.746 millones de marcos oro, amenazando llegar a los 4.500 millones en 1935 a juzgar por el desarrollo observado en los diez primeros meses del año; pero, en noviembre, el exceso de la importación sobre la exportación bajó a 65 millones, y en diciembre se obtuvo, por primera vez, un saldo favorable de 36 millones; con ello quedó limitado el déficit en todo el año 1935 a 3.630 millones.

El mejoramiento expuesto que la experimentada la situación financiera en Alemania en el mes de enero no ha impedido el que, tanto las suspensiones de pagos y concursos de acreedores como el número de los sin trabajo, continúen en aumento; pero, a pesar de ello, es lo cierto que ha disminuido el pesimismo que dominaba en todas las esferas de la actividad al terminar el año 1935.

FUTBOL

COPA «LA RIOJA»

El empate en puntos de los cuatro equipos que constituyen uno de los grupos concursantes de este campeonato infantil, fué causa de la reunión tendida ayer entre sus respectivos representantes y el nuestro para determinar la forma en que habían de volver a eliminarse los aludidos equipos Excelsior, Esperanza, Athletic infantil y Stadium.

La opinión de estos equipos fué favorable a una nueva eliminatoria por puntos, y como nuestro propósito no es otro que apoyar los deseos deportivos de los pequeños futbolistas, accedimos gustosos a que vuelvan a repetirse los partidos celebrados, y a tal fin se hizo el correspondiente sorteo de equipos y fechas, que dió el siguiente resultado:

Domingo, 3.—A las diez de la mañana, Excelsior-Stadium. A las once y media, Athletic-Esperanza.

Martes, 5.—A las tres y media de la tarde, Stadium-Athletic infantil.

Domingo, 7.—A las diez, Athletic-Excelsior. A las once y media, Stadium-Esperanza.

Lunes, 8.—A las tres, Esperanza-Excelsior.

El próximo domingo no se jugarán, por tanto, otros partidos que los anteriormente citados, y los equipos con tendencias deberán enviarnos como de costumbre las listas de sus jugadores y el árbitro correspondiente.

Se acabó en Italia la Prensa de oposición

ROMA.—La campaña fascista contra la Prensa liberal italiana ha terminado por falta de enemigo.

El último órgano liberal, que quedaba, el «Giornale d'Italia», ha cambiado de empresa y los nuevos propietarios apoyarán al Gobierno de Mussolini.

Una agencia oficiosa comunica que el consulo del papel de periódicos ha disminuido en cien vagones por mes. La causa de esta disminución ha de buscarse en el régimen a que está sometida la Prensa en Italia. El público compra menos periódicos desde que ha desaparecido la Prensa libre, y todos los diarios que han podido subsistir son más o menos francamente fascistas. Han dejado de publicarse varios grandes rotativos y otros han visto considerablemente disminuida su tirada. «El Corriere de

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUGURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA
Interior 4 por 100 68 35
Amortizable 5 por 100 91 90
Exterior 4 por 100 82 80
Cédulas Hipotecarias 6 por 100 108 00
Acciones Banco de España 596 00
Id. C. Español Río de la Plata 56 00
Id. C. Arrendataria Tabacos 232 00
Id. Ferrocarriles Norte 463 00
Id. Ferrocarriles Alicante 489 00
Francos cheque 25 16
Libras 34 51
Dólares 00 00
Pesos Chilenos 1/2. Londres 39 70
CAJA DE AHORROS
Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cuyones y Títulos amortizados. — Ordenes de Eolsa. — Descuentos. — Giros y Cartas de crédito sobre todos los países.
CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.
SE VENDEN CEPAS al por mayor y menor, a 35 céntimos arroba sobre carretera, en San Torcuato (Santa Gertrudis).
CHIGO DE 14 A 16 AÑOS. Hace falta. Dirigirse al Bar «El Rápido», Calahorra.

Banca Aguilar y C. NODRIZAS

SOCIEDAD LIMITADA
CAPITAL 500.100 PESETAS
Santo Domingo de la Calzada
BANCA
Realiza toda clase de operaciones.
INTERESES QUE ABONA:
Cuentas corrientes vista 2 y 1/2 por 100
Id. id. con 8 días preaviso, 3 por 100
CAJA DE AHORROS:
Libretas carácter imitativo, 4 por 100. Imposit. plazo fijo 6 meses, 4 por 100. Id. a un año 4 y 1/2 por 100. Id. a dos años 5 por 100.
PASTILLAS DE CAFE
Para hacer en pequeña escala, se venden todos los utensilios, nuevos. Razón, en LA RIOJA.
SE VENDEN DOS CARROS de yugo, para 2.000 kilos y en muy buen uso. Para tratar, con Dionisio Ceballos, en San Asensio.
GRAN SALDO DE CALZADO DE SEÑORA
Ultima novedad. Precios baratísimos. Plaza del Mercado, 31. — Logroño.
DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se necesita. Ganará buen sueldo y propinas. Para tratar dirigirse a Luis Polón, en Fustiñana (Navarra).

PISO TERCERO. Se arrienda en la calle de Canalejas. Informes, T. Sáenz y Cia., Sucesores de Vda. de H. Arza.
VIVIENDA. Se arrienda en la calle del Pino, número 7, Logroño.
A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y LABRADORES EN GENERAL
Les interesa saber que en la Alpargatería de Gregorio Alonso acaban de recibirse, frescas, las semillas siguientes: ALFALFA, TREBOL ESPARCETA, REMOLACHA AZUCARERA y FORRAJERA y otras varias clases. No dejen de visitar esta Casa antes de hacer sus compras.
Plaza del Mercado, 41 (Portallillos)
VENDO UNA CASA que produce el diez por 100, con facilidades en el pago Agencia Escudero, Sagasta, 14.
ZAPATERO. Paulino Alonso, se ofrece para toda clase de arreglos. Bretón de los Herreros, número 44.
NOVILO. Se vende uno de 14 meses, raza holandesa, para la cubrición de vacas, en la vaquería de Modesto Antofañanzas, en Calahorra.
DEPENDIENTE DE PELUQUERIA
De desea en la Peluquería «Defensa del Agricultor», en Calahorra. El encargado, Francisco Barco.
APRENDIZ DE HERRERO. Necesita Ricardo Elosúa, en Hervías.

Fincas urbanas
Casas.—Vendo 4, situadas en el centro de la capital, produciendo gran interés.
Chalet.—Tengo uno, recién construido. Se cederá en 35.000 pesetas.
Pisos.—Dispongo de 18, algunos desahuyados. Precio, de 3.000 a 20.000 pesetas. Detalles, Agencia de Negocios Morono Aizpúrua, Salmerón, 3, 1.º
SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO
A PRECIOS ECONOMICOS
Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.
MULA de 5 años, de alzada y cuartos y 5 dedos, se vende, a toda prueba para labranza. Informará don Pedro Bartolomé, Mayor, núm. 127, en Santo Domingo de la Calzada.
SE TRASPASA EN SESTAO Casa de comidas y bebidas muy acreditada, con vivienda, cerca de la Plaza, por ausentarse sus dueños. Informa Roque Martínez, en Anguciana.
DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se desea uno que sepa su obligación, en la plaza de la Paz, 26, Haro.
CARRO. Se vende uno seminuevo, para una caballería. Informes, Rodríguez Paterna, 26, piso primero.
SE VENDEN una sillería tapizada, varios muebles y dos camas dotadas, en buen uso. Razón, en LA RIOJA.
DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se necesita con urgencia en casa del practicante don Manuel Collado, en San Asensio.
CARNEROS gordos para pique, se venden 90, en una o en dos partidas Razón, Alejandro Heredia, en Murillo de Río Leza.
Batería de Cocina
de aluminio garantizado, cristal, loza y porcelana fina. Inmenso surtido en artículos a 0/75.
La Cocina Alemana
PORTALES, 104.
CRIADA de 16 a 30 años, bien retribuida y con las propinas para ella, se necesita en la fonda de Alejo Justa, en Villanueva de Cameros.
HERMOSO LOCAL Se arrienda, propio para industria, garage o cosa análoga. Informan Norte, 13.
Bar de la Playa del Ebro
Se vende o arrienda, por no poderlo atender. Informa Valentín Ruiz, calle de Mecaderes, número 1.
ENSAMBLAJE nuevo y usado; balcones de hierro; antepechos; rejas y puertas-cocheras, vende muy baratos I. Bacigalupe. Rodríguez Paterna, 24.
PATATAS
para siembra, de toda confianza, muy tempranas, de las sierras más altas de Belorado, y coloradas, vende a precios económicos Nicolás Arenas, Mayor, núm. 45, Logroño.
COCINERA. Se necesita que reúna buenas condiciones, en casa de Matías Trincado, «La Navarra», calle del Peso, número 4.
Máquinas de escribir
Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Ledesma, núm. 18.
SE VENDE UN CARRO de varas para dos caballerías, seminuevo; un Brabant del núm. 1, en buen uso; un par de varas a medio usar y un par de tirantes nuevos. Para tratar, con Cesáreo Villaró, en San Asensio.
VENTA Y COMPRA DE MUEBLES usados y MAQUINAS DE COSER. Imprenta, 3, segundo piso, izquierda.
VENDO CINCO TINOS DE PINO
Cubidas 508, 360, 325, 132 y 90 hectolitros, respectivamente. Precio de todos, 3/50 pesetas hectolitro. Dirigirse a Francisco Santos, calle San Blas, número 10, ZARAGOZA.
SE PRECISA UN MARTILLADOR de carretera. Para tratar, con el corresponsal de LA RIOJA en Nájera.
AYUDANTE DE FRAGUA. Se necesita en Remolinos (Zaragoza). Dirigirse a Martín Gallego.
CASA MUY BARATA Se vende la núm. 6 de la calle de la Ruavieja. Informa Ciriaqui Ruiz, Ayuntamiento.
CARRO. Se vende uno para dos mil kilos, y una báscula para 500, en Alberite. Domingo Sicilia.
Patatas de siembra
de las sierras de Montes de Oca, las vende Pedro Nalda, San Agustín, 8. PRECIOS ECONOMICOS.
BONITO NEGOCIO. Se vende por no poderlo atender. Razón, Simón Tejada.
MUJER FORMAL, de unos 50 años, sin hijos, se necesita para servir a una señora sola. Buenas referencias. Informa el secretario de Hervías.
GUARNICIONERO. Se necesita un medio oficial, que sepa su obligación, en casa de Claudio García, Badarán.
DEPENDIENTE DE BARBERIA
Lo necesita el practicante Vicente

SE VENDEN DOS PISOS, 2.º y 3.º, en la plaza de la Constitución, número 9. Razón, en la misma casa, 2.º
SE NECESITA UN CHICO con práctica y otro para fragua, en el taller de carpentería de Zárate y Frijas en Cenicero.
SE VENDE UNA CASA en el centro de la capital, con sol, y dos pisos recién reformados, uno de ellos varanite, así como la planta baja; produciendo gran interés. Informa José Sáenz, calle de Herrerías, núm. 7, 1.º
CASA CON 12 HERMOSOS PISOS y sótanos, en sitio céntrico, con sol todo el día, se vende. Informa, Cándido Cenzano, carretera del Cristo, 9, 1.º
Pérdidas
—De un perro sabueso, de año y medio, blanco, con manchas rojas; atiendo por «Zara». Se ruega al que sepa su paradero, avise a Canuto Nájera, de Orizgosa. Caso contrario, se reclamará judicialmente.
—De una cartera, con un eseciere y un pañuelo. Se gratificará a quien lo entregue en LA RIOJA, por ser recuerdo de familia.
—De un bolsillo de señora, con iniciales F. C. dentro del mismo. Se gratificará su entrega en la ferreteria de Castellanos, San Blas, número 11.
—De un reloj de pulsera, de oro, con correa, marca «Mydon», de la estación al cuartel de Artillería. Se gratificará a quien lo entregue en LA RIOJA. Se advierte que pertenece a un soldado.
VENDO, por dejar la labranza, dos mulas de 9 y 10 años, de más de 7 y media cuartas; segadora-agavilladora, carros, tartana, arados brabant y otros; trillos y demás aperos. Carmen Ortún, en Castañates de Rioja.
OFICIALES PARA LA MADERA
Hacen falta en el taller de carruajes de Vergara Hermano, en Lodosa (Navarra).
VACA DE LECHE superior, cumplida, y 70 ovejas sorianas, paridas y pariendo, vende Rufino Rudier, en Entrena.
VACANTE DE MEDICO
VINIEGRA DE ABAJO
Por dimisión voluntaria del que lo desempeñaba, se halla vacante la titular de Medicina de esta villa, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas, y la de Inspector municipal de Sanidad, dotada con el haber anual de 125 pesetas, ambas pagadas de fonder municipales por trimestres vencidos. El agraciado percibirá asimismo de una comisión de pudientes la cantidad de 4.625 pesetas, también por trimestres vencidos; quedando en libertad de contratar con la villa de Viniegra de Arriba. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, debidamente reintegradas al alcalde que suscribe, en término de 15 días, acompañando el título que le acredite y expediente de méritos. Viniegra de Abajo, 16 de marzo de 1926.—El Alcalde, Daniel Valenciaga.
SE ALQUILA UN PISO SEGUNDO en la Transversal de Vara de Rey, letra R, orientado al Mediodía, Poniente y Norte. Tiene cuarto de baño, con grifos de agua caliente y fría, lavabos, siete habitaciones espléndidas, con luz natural y una hermosa galería de 15 por 3. Razón, Café Habana.
BORDELESAS. Se venden 20 seminuevas. Informes, calle del Norte, 10.
MAQUINISTA. Se ofrece para trabajar en madera y particularmente en el turpín. Razón, Marqués de San Nicolás, núm. 15, piso segundo.
Vinos finos de cosechero
Clarete, equivalencia cántara, a 6 pesetas. Tinto, a 4/50. Planta baja del Colegio Zuazo, Herrerías, 57, Logroño.
BOMBA ROSARIO seminueva, se vende. Puede verse funcionar en «El Paraíso», junto a la Plaza de Foros, Logroño.
HUESPEDES. Se admiten. Calle de San Blas, 1, tercer piso, izquierda.
SE ARRIENDA UN PISO de once duros y otro de 27 pesetas, en las Agustinas. Informes, en LA RIOJA.
APRENDIZAS DE MODISTA
Se necesitan. Muro de Carmelitas, 24, piso primero, izquierda.
ALMACEN. Se arrienda en la calle de Salmerón. Informa Esteban Ayala.
CAFETERA seminueva para cien cafés, sistema «Malena», se vende muy barata. Informes, en LA RIOJA.
OVEJAS. Se venden once en Villamediana. Tratar con Rafael García, en dicho pueblo.
BOMBA ROSARIO seminueva, con malacate, se vende. Informa Manuel Eguren, Carnicerías, 9.
PISO. Se vende un 1.º en casa de nueva construcción, con galería al sol. Calle de la Trinidad, n.º 2. Informan, Mayor, núm. 60, piso segundo.
SE ARRIENDA en casa de nueva construcción un PISO 4.º, orientado al Mediodía y hermosas vistas, con cuarto de baño completo, instalación de agua caliente y fría, en Salmerón, 8.
TRASPASO DE FUNERARIA
Por fallecimiento de su dueño Santiago Fernández, y por no poderla atender la viuda, se traspasa la funeraria «La Dolorosa». Para detalles, Casilda Álvarez, Orizgosa, 1, en Miran-

MOTOS

Vendo dos equipadísimas, 7 por 9, C. V., a toda prueba y a precio de verdadera ganga. Razón, en LA RIOJA.
PERSONA COMPETENTE. Se necesita para la preparación de conservas vegetales.
VENDO 20 CABRAS y dos chivos padres, de raza legítima de Murcia, y una TARTANA en buen uso, Indalecio Criales. Sto. Dgo. de la Cda.
VACA. Se vende una que cumple el 28 del actual, 2.º parto, o se cambia a cuenta de carne; otra recién parida, con 4 cuartillos, a prueba; tres novillos de 12 meses, buena raza para sementales; dos novillos de un año y una ternera de un mes. Cristóbal Iribarria, en Alberite.

Bicicleta Alcyon

ESPECIAL, CASI NUEVA, 5 DIAS USADA, VENDO POR 250 PTAS. VENTILLA, 8, 2.º, HARO.
SE VENDEN VARIAS TIERRAS en los términos municipales de Haro, Briñas, Labastida y Salinillas de Buradón, juntas o separadas. Informes, en Palencia, R. V., Conde de Garay, número 4, principal.

Vendo autobús

marca «Sauret», 25 plazas, seminuevo; precio, 12.000 ptas. Daria facilidades para el pago. También cambiaría por un turismo pequeño de 4 asientos. Para más detalles dirigirse a Manuel Valles, San Pablo, 42, 1.º, y en Logroño a Florencio Balujera, Bretón de los Herreros, número 6.
APRENDIZ. Con buenos informes, se necesita en el Comercio de Foru-rato Redón.

SUBASTA DE 250 HAYAS EN VENTOSA

En el Ayuntamiento del pueblo indicado se subastarán el día 6 de abril próximo tres lotes de hayas, dos de 100 y uno de 50, señaladas en el monte «Villar de Yedro», bajo el precio de 2.700, 2.400 y 1.200 pesetas, respectivamente. Lo que se anuncia por el consentimiento de los que pudiera interesarlos. El Alcalde, Cándido Bernádez.

Refrigeradores

En la Clínica de don Justo Ruiz Santolaya, veterinario de Murillo de Río Leza, se hacen toda clase de operaciones. Especialidad en castrar por varios procedimientos.
LOGROÑESES Y CAMERANOS
No salgáis de vuestra casa para conseguir buenos vinos. Angel Pellejero, de Pradejón (Rioja), os los pondrá sobre estación Logroño a precios sin competencia y garantizados de grado.

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por garrafones, los propietarios. Vara de Rey, 3, segundo piso, Logroño. (A)

La Jullana

Plaza de Abastos, barraca número 1. Champignon fresco todos los días. Se vende gallina.
PARTOS
VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 800 asistencias en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida de Madrid). Teléfono 30-43.—Zaragoza.

Junta de Plaza y Guarnición de Logroño

Debido a adquirir por esta Junta, en compra directa, los artículos que a continuación se detallan, se hace saber por el presente anuncio para que, los que lo deseen, puedan presentar sus ofertas, en sobre cerrado, dirigido al Excmo. Señor Presidente de esta Junta, en la Secretaría de la misma (Parque de Intendencia), hasta las doce horas DEL DIA NUEVE DE ABRIL PROXIMO, en que se reunirá la Junta para hacer las adjudicaciones a que haya lugar.
Las condiciones a que han de sujetarse los proponentes serán las mismas que han regido para compras anteriores, y que estarán de manifiesto en la expresada Secretaría todos los días laborables, de 10 a 13; recordando a dichos señores la obligación que tienen de hacer constar en sus ofertas la procedencia del artículo ofrecido, sin cuyo requisito no serán válidas ni admitidas.
ARTICULOS NECESARIOS
CEBADA, 400 quintales métricos; HARINA DE 1.ª, 130 ídem; HARINA PARA PAN DE TROPA, 200 ídem; PAJA DE TRIGO PARA PIENSO, 600, y LENA PARA COCINAS, 300. Logroño, 23 de marzo de 1926. El Comandante Secretario, Rafael Córdón.

Vinos finos

Clarete, a 6 pesetas, y tinto, a 7/50, equivalencia de la cántara. Marqués de San Nicolás, 147 (antigua Delegación de Hacienda).

ALTO AQUI

Vendo más barato que nadie toda clase de puertas y ventanas, nuevas y usadas, y balcones de hierro. GERARDO FLORES.—No confundirse Marqués de San Nicolás, número 119.

ARREGLO MAQUINAS de coser

por antiguas que sean; íd. de escribir, de hacer medias, y gramófonos. Tengo piezas de máquinas de coser y accesorios. Taller: Mayor, 143.

CASA EN VENTA.

Consta de planta baja, patios, tres pisos y bohardilla. Situada en calle céntrica. Razón, San Blas, 1, piso tercero, derecha.

Gonzalez Hermanos REVOCADORES y ESTUCADORES

CAFE NOVELTY. PRADOLUENGO
Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles, abrintillados a fuego. LO MAS HIGIENICO. Lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escalas, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y altares; pudiéndose lavar tantas veces como convenga, sin miedo a que se deteriore. TAMBIEN EN MATE, propio para fachadas, se trata toda clase de piedra, formando sillares, toda clase de ladrillos y dibujos al relieve; siendo lo de más duración y propio para ello.
GARRO. Se vende para tres caballerías; un pajar de paja de trilladora; y un tronco de cerezo de 1'40 por 7 metros; y una yegua cerrada, a toda prueba, y una potra de dos años. Tratar con Cesáreo Martínez Orto, en Murillo de Río Leza.
PATATA DE SIEMBRA
de mata baja, muy temprana, y de mata alta, de las Sierras de Belorado; verduras de todas clases, frutas frescas y secas, se venden. Calle Rodríguez Paterna, núm. 1, Jesús Ramírez.

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.—Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso.
CASA DE LA GERVASIA
SE VENDEN CASAS, HUERTAS y SOLARES. Informará Muro de la Mata, 7, piso tercero.

Todo a 65 y 95 cts.

BISUTERIA, JUGUETES e INFINIDAD DE ARTICULOS
Plaza de la Constitución, núm. 1.

2 Coches en 1

HAY solamente un coche en el mundo que combina las ventajas de poseer un torpedo lujo, transformable instantaneamente en CAMIONETA y no obstante se vende al precio de un simple torpedo.
ESTE ES EL FAMOSO Peugeot
10 H. P. 8475
Plas.



Agente exclusivo para la provincia GARAGE ELIAS. LOGROÑO

El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS AL 5/60 POR 100 DE INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDOSE INSENSIBLEMENTE.
Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:
1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.
3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.
4.º A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.
No se paga impuesto de utilidades.
EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.
PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A
Don Manuel Sastrón
CALLE DE SALMERON, NUM. 3, PISO PRIMERO. — LOGROÑO.
AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América
Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos capores alemanes de gran porte:
El 17 de marzo, el vapor «SIERRACORDOBA».—Precio, 632/95 pesetas.
El 31 de marzo, el vapor «KOELN».—Precio 567/95 pesetas.
El día 21 de abril, el vapor «SIERRAMORENA».—Precio, 632/95 pesetas.
El día 30 de abril, el vapor «MADRID».—Precio 587/95 pesetas.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES y MUY VARIADAS, SIENDO SFRÍIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.
Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España; LUIS G. REBOREDO ISLA
VILLAGARCIA; MARINA, 16. VIGO; GARCIA OLIQUI

LA TRIBUNA

SECCION DE COMPRA-VENTA

Plaza de Canalejas, 6. Apartado, 35. MADRID.

OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras o segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos. Tenemos ofertas de saltos de agua, alguno de ellos valorado en más de cinco millones de pts.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica, que produzca como minimum un seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza. Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra-venta de fincas, con el maximum de garantías e intervención directa de los interesados. Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas. Para todo género de detalles dirigirse al DIRECTOR GERENTE DE "LA TRIBUNA" Plaza de Canalejas, 6. Apartado, 35. MADRID.

Curación de las Hernias INTERESA SABER

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Logroño, y en el HOTEL PARIS únicamente el martes, día 30 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulapartados, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulapartados, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulapartados...

PARTOS

RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuanto de baño y jardín.

Doña Saturnina S. de Orío COMADRONA Clínica de Partos. Habitaciones higiénicas. Médico. Comodidad y reserva. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Carretera del Cristo, 3. piso segundo, Logroño.

100 MODELOS DIFERENTES EN LAS PRINCIPALES MARCAS

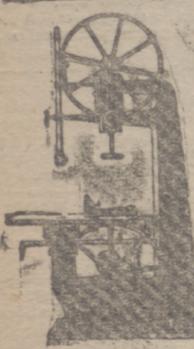


Bicicletas para niño, niña, señora y caballero, en todas las tallas

El almacén más y mejor surtido de España en bicicletas y accesorios.

A plazos desde 50 céntimos al día. — Precios sin competencia

ANGULO. Vara de Rey, 10.-Logroño



Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

ARMENTIA, MENDI Y CORRES

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELEFONO, 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupis, Tornos, Barrenes. Aparatos de soldar sierras de cinta, Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite



Holland America Line

Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

VAPOR «SPAARDAM»		VAPOR «MAASDAM»	
De Bilbao	el 23 de Marzo	De Bilbao	el 20 de Abril
De Santander	el 24 de »	De Santander	el 21 de »
De Gijón	el 25 de »	De Gijón	el 22 de »
De Coruña	el 26 de »	De Coruña	el 23 de »
De Vigo	el 27 de »	De Vigo	el 24 de »

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE A La Habana, 630/50 pesetas. A Veracruz y Tampico, 582/75.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas con platamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS. SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA. GIJON: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO. CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ. VIGO: SEÑORES MAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

LLOYD SABAUDO

GENOVA

BARCELONA - SUDAMERICA

SERVICIO EXPRES DE GRAN LUJO

Para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

Saldrá el 1.º de Abril el supertransatlántico

CONTE VERDE

TRAVESIA, 12 y 1/2 DIAS

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase y mercancías.

SERVICIO EXCLUSIVO PARA 3.ª (clase única)

Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá el 10 de Abril el moderno transatlántico

P. SSA GIOVANNA

Admitiendo además mercancías

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

HIJOS DE M. CONDEMINAS. — BARCELONA.

Telefonos 251-A y 4.199-A. Telegramas, SABAUDO. 20, RAMBLA SANTA MONICA, 31.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Ca. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El día 3 de Abril, el vapor «EUBEL».

El día 20 de Abril, el vapor «QUESSANT».

El día 3 de mayo, el vapor «CEYLAN».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad.

El día 10 de Abril, el vapor correo «MASSILIA».

El día 8 de Mayo, el vapor correo «LUTETIA».

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de Abril, el vapor correo «LAFAYETTE».

LINEA DE BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de mayo, el vapor correo «CUBA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA

Arenal, 6.—Teléfono 9.872.—BILBAO

EN LOGROÑO. ALEJANDRO PUEYO ALLO.

Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 6.

BOMBAS AMASADORAS

para trasiego de vinos, aceites etc., para riegos, agotamientos, e instalaciones completas.

dediversos sistemas, cilindros, hornos fijos y giratorios y todo lo concerniente a la industria panadera.

Talleres Mecánicos de ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana. Logroño



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 29 del corriente saldrá el vapor de 9.700 toneladas

ALTUNA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

MURO DE LA MATA, num. 2. LOGRONO

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER



SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligeros. Máxima duración. Máximo esfuerzo en el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

HE AQUI EL VERDADERO JARABE del Prof. Ernesto PAGLIANO (DE NAPOLES)

LÍQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Cura las enfermedades del Hígado, Catarros del estómago, Biliis, Intestinos, etc.

Excita el apetito y estimula las funciones del aparato digestivo



AGENTES PARA ESPAÑA

J. URIACH Y C.ª BRUCH 49 BARCELONA

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad; el resultado se encarga de lo demás.

EL REGENERADOR IPOS. — No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por el cual usted, sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para, después, decepcionado de este nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador, donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

EL REGENERADOR IPOS. — Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los Departamentos de Higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

EL REGENERADOR IPOS. — No es una de tantas fórmulas tomadas al azar de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente. IPOS es un compuesto de extractos, científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían, y aun hacen, para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás), de lo que hoy es límite de las Repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios, y lo ha leído en forma más galana. ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que, a pesar de su retórica, ninguno le ha dicho, es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE, SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE. Cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje, en el domicilio del comprador.

Los pedidos, acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los Laboratorios IPOS, y a nombre de su propietario y Director D. Nicolás Guerrero, con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios, por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los Bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Sr. D. NICOLAS GUERRERO

LABORTARIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO TO

POGITOS MONTEVIDEO

Ferro - Quina ESANOFELE

BISLERI

¿Quiere la Salud?

Como primeraval de la sangre. Reconstruye el cuerpo eficaz, energico e higiénico.



MILANO

DE VENTA, EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 8-MADRID

DENTADURA PERPETUA

POR EL LICOR DEL POLO



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías

PASTA DENTIFRICA ORIVE